



**Universidad
Europea** CANARIAS

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

EDUCANDO PARA ESCUCHAR EL PLANETA

Francisco López Jiménez

TRABAJO FINAL DEL MÁSTER UNIVERSITARIO DE FORMACIÓN DE PROFESORADO
DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA, BACHILLERATO, FORMACIÓN
PROFESIONAL, ENSEÑANZA DE IDIOMAS Y ENSEÑANZAS DEPORTIVAS

Dirigido por Nuria Felez Castañé

Convocatoria de julio de 2022

Agradecimientos

De todo corazón a mis padres por haber confiado en mí desde el minuto número uno. A mi pareja por apoyarme en los momentos más difíciles y saber sacarme siempre una sonrisa. También a mis amigas, por su comprensión y cariño en este periodo académico. Por último, a todos mis profesores y profesoras del master en Formación del Profesorado, en especial a Nuria por su dedicación, implicación y ayuda en todas las correcciones de mi trabajo.

Índice

Resumen.....	5
1. Introducción y justificación.....	6
1.1 ¿Qué es una programación y para qué programar?	6
1.2 Criterios seguidos para elaborar la programación.....	6
1.3 Marco normativo.....	7
2. Contextualización.....	9
2.1. Características del entorno escolar	9
2.2. Centro	9
2.3. Aula	11
2.4. Alumnado	11
3. Concreción curricular.....	12
3.1. Objetivos de la etapa	12
3.2. Objetivos de nuestra materia y contribución a las competencias	14
3.3. Criterios de evaluación, Contenidos y Estándares de aprendizaje evaluables.	16
3.4. Unidades de programación	17
4. Metodología.....	30
4.1. Principios metodológicos	30
4.2. Estrategias	32
4.3. Tipos de actividades	34
4.4. Agrupamientos	35
4.5. Actividades complementarias	35
4.6. Criterios organizativos: espacios y temporalización de las unidades didácticas	36
4.7. Materiales y recursos didácticos	39
5. Atención a la diversidad.....	39
5.1. Aspectos generales y normativa.....	39
5.2. Medidas ordinarias	41
5.3. Otras medidas.....	42
6. Educación en valores, planes y programas.....	42
6.1. Educación en valores desde la asignatura.....	43

6.2.	Desarrollo de la comunicación lingüística	44
6.3.	Integración de las TIC	45
6.4.	Planes y programas del centro	45
6.5.	Concreción en la programación de los planes institucionales del centro.....	46
7.	Evaluación del aprendizaje del alumnado	47
7.1.	Procedimientos e instrumentos de evaluación.....	48
7.2.	Criterios de calificación.....	50
7.3.	Planes de refuerzo y evaluación	50
8.	Conclusión.....	51
9.	Referencias.....	53
9.1	Artículos y páginas web.....	53
9.2	Normativa.....	53
Anexos	56

Resumen

La materia de Geografía en segundo de bachillerato es muy enriquecedora y formativa, abarca muchos ámbitos conocidos y desconocidos para el estudiante hasta ese momento y ayuda a entender nuestro entorno. La presente programación se divide en doce unidades didácticas que se han ordenado coincidiendo con los criterios que sigue el currículo de bachillerato en Canarias. La metodología usada es muy diversa, así se abarcan diferentes modelos de aprendizaje que se van ir combinando en las diferentes unidades en las que se divide la programación. Se trata de una materia que recoge un amplio abanico de contenidos y verlos todos detalladamente resulta difícil si no se combinan técnicas de aprendizaje más y menos activas para cada criterio. De este modo, también se atiende a la diversidad del alumnado que al trabajar con diferentes estrategias le resulta más sencillo el aprendizaje, ya que se abarcan los contenidos desde diferentes puntos de vista. Además de tomar medidas ordinarias para el alumnado con dificultades específicas de aprendizaje. Destacar, que la programación se implica en varios planes propuestos por la comunidad autónoma de Canarias, con el fin de formar a los estudiantes en una educación en valores basada en el respeto, la tolerancia, el amor por el conocimiento, atender a la diversidad social, tomar hábitos de lectura, reforzar la lengua extranjera inglesa, etc. También, cabe mencionar que la programación aplica sus métodos de aprendizaje a las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), preparando a los estudiantes para el mundo digital actual. Respecto a la evaluación del alumnado, se siguen diferentes métodos y técnicas bajo una evaluación continua, sumativa, formativa e integradora. Esto permite crear una programación adaptada a todos los alumnos y alumnas, en la que se evalúan una gran variedad de actividades permitiendo demostrar los contenidos que han adquirido.

Palabras clave: Geografía; aprendizaje; unidad didáctica; alumnado; programación.

1. Introducción y justificación

Observar nuestro entorno diariamente y saber descifrarlo y comprenderlo es una tarea que puede ser muy compleja y que la asignatura de Geografía en el curso de 2º de Bachillerato ayuda a los alumnos a dar una explicación y una interpretación. Esta materia estudia el ámbito geográfico en profundidad, aplicado al territorio de España. La Geografía, que estudia el espacio (el medio) en relación a los seres humanos, se divide en dos ramas, la Geografía Física y la Geografía Humana. La Geografía Física abarca las características naturales del espacio que inciden directamente en el hombre y la Geografía Humana que se centra en las diferentes relaciones de los seres humanos.

1.1. ¿Qué es una programación y para qué programar?

La programación didáctica de aula (PDA) recoge la planificación de todas las actividades, contenidos y métodos de aprendizaje que los docentes van a llevar cabo durante todo un curso escolar. En este caso la PDA para la asignatura de Geografía de 2º de Bachillerato es de carácter innovador; tiene como objetivo expresar la creatividad, el trabajo colaborativo, la innovación didáctica, la educación en valores, y el uso de las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC), a través de una estructura colaborativa y metodologías activas. Se intenta que el alumnado sea capaz de crear sus propios contenidos de estudio en forma de apuntes, preparándolo para su situación educativa futura. Además se le pide que estos apuntes sean tomados en formato digital, ya sea mediante Tablet que proporciona el centro o sus propios dispositivos electrónicos.

1.2 Criterios seguidos para elaborar la programación

Mediante las diferentes unidades didácticas se pretende conseguir que los alumnos sean independientes en su trabajo y al mismo tiempo fomentar su máxima eficiencia. También se intenta que el alumnado adquiera las diferentes técnicas de estudio que se les ofrece y que las lleve a cabo, adaptándose a las circunstancias personales de cada uno. El estudio del departamento de orientación de los años anteriores del alumnado en el centro, nos dice que se trata de un alumnado receptivo, con ganas de trabajar y preocupado por su educación. Estos criterios se han tenido en cuenta para la elaboración de la programación, dando tiempos y espacios de profundización en la materia y aportándoles las herramientas para la formación autónoma de cada alumno. Atendiendo a la diversidad de alumnado que conforma nuestra

sociedad y por lo tanto este aula, se han usado diferentes metodologías de aprendizaje y evaluativas, adaptándose así a todo tipo de alumnado. En todas las unidades de programación se abarcan metodologías activas y menos activas, haciendo de este modo que los estudiantes adquieran de una forma rápida la información y que la trabajen de una forma profunda, eficiente y atractiva. Haciendo referencia a las técnicas evaluativas, destacar también que en todas las unidades se engloban diferentes técnicas para que los estudiantes puedan demostrar desde diferentes aspectos el aprendizaje adquirido.

1.3 Marco normativo

La documentación legislativa que orienta la presente Programación Didáctica tanto a nivel general de la nación como a nivel detallado de la comunidad es la siguiente:

En el marco nacional, como eje vertebrador legislativo la educación en España se rige bajo La Constitución Española 1978. Se trata de la norma suprema del ordenamiento jurídico de España, la cual recoge la educación como un derecho fundamental. Es en el artículo 27 donde se dice que “Todos tienen el derecho a la educación. Se reconoce la libertad de enseñanza. Y la educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana en el respeto a los principios democráticos de convivencia y a los derechos y libertades fundamentales” (Constitución, 1978). Por otro lado, los artículos 148 y 149 nombran las materias que son competencia del estado y cuáles de las Comunidades Autónomas, destacando en el 149, el Estado tiene competencia exclusiva sobre “Regulación de las condiciones de obtención, expedición y homologación de títulos académicos y profesionales” (Constitución, 1978). A partir del derecho a la educación garantizado por la Constitución, se han ido desarrollando distintas normativas que organizan el sistema educativo. El Real Decreto 1105/2014, establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. La legislación por la cual se basa todo currículo educativo autonómico y por lo tanto la presente PDA. A esto cabe añadir la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre competencias, contenidos y criterios de evaluación de la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato. A raíz de la normativa estatal, nacen las leyes educativas vigentes para el curso 2021/2022. Estas leyes recogen todos los derechos de padres y alumnos para poder alcanzar una educación equitativa, igualitaria y extendida a todos los niveles sociales de la población, atendiendo a la diversidad educativa. Se está haciendo mención de la Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la

Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Y la Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad de la Educación 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. La Ley Orgánica 3/2020 comienza a implantarse desde el año 2020 hasta el año 2024, siendo aplicada plenamente en 2º de bachillerato para el curso 2023/2024.

A nivel autonómico, la legislación que regula la PDA que se desarrolla en el presente documento se contextualiza en un centro concertado de la Comunidad Autónoma de Canarias, para su organización y control se ha seguido en primer lugar la información que recoge la Ley 6/2014, de 25 de julio, Canaria de Educación no Universitaria y el Decreto 81/2010, de 8 de Julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Canarias. Por otro lado, en relación al Real Decreto 1105/2014 y la Ley 6/2014, nace el Decreto 83/2016, de 4 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias. Este documento es muy importante ya que recoge la información correspondiente a las competencias, objetivos, estándares y contenidos concretos que debe seguir la materia de Geografía, así como las orientaciones metodológicas y estrategias didácticas correspondientes en la Comunidad Autónoma de Canarias. Del mismo modo que se puede ver en mayor profundidad en el Decreto 315/2015, de 28 de agosto. Y el Decreto 81/2010, de 8 Julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Canarias (actualizado en 2019 al reorganizar las horas lectivas).

Finalmente, con la Orden de 3 de septiembre de 2016, por la que se regulan la evaluación y la promoción del alumnado que cursa las etapas de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato, y se establecen los requisitos para la obtención de los títulos correspondientes, en la Comunidad Autónoma de Canarias. Es en este documento donde se recoge en detalle toda la información requerida para establecer la correspondiente evaluación y promoción inclusiva de Bachillerato, por la cual se han guiado las directrices de esta PDA en la Comunidad Autónoma de Canarias.

2. Contextualización

2.1. Características del entorno escolar

Este centro concertado está ubicado en un municipio de una isla capitalina de la comunidad autónoma de Canarias. Esta localidad costera, cuenta con más de 40.000 habitantes en el año 2021 según el Instituto Nacional de Estadística (INE). En periodos vacacionales su población se multiplica numerosamente, debido a la alta cantidad de viviendas de segunda residencia que se encuentran en este municipio. Debido a las características climáticas de la zona destaca una diversidad de población de diferentes nacionalidades. Encontramos habitantes de Europa del este y por otro lado población de Europa occidental, Alemania, Reino Unido y países escandinavos influenciados por la bonanza climática de la zona y el turismo de sol y playa. Estos factores han hecho que en algunas ocasiones además de usar su vivienda como segunda residencia, también se trasladen de forma fija a este municipio. Es una localidad en la que el sector servicios, especialmente el turismo, es su motor económico. Le ampara su excepcional ubicación de paradisíacos paisajes y playas. Además de estar dotado de algunas infraestructuras de transporte que ayudan a dinamizar el turismo, como aeropuerto o ferry.

El centro escolar está ubicado en un barrio periférico del centro urbano, en una zona residencial de nueva construcción, generalmente habitado por familias jóvenes con hijos en edad escolar. El municipio cuenta con nueve mil personas aproximadamente en edad de escolarización (0 a 18 años). Se trata de viviendas equipadas con diferentes elementos que las caracterizan por ser considerados de "lujo" como ejemplo destacar: garaje, piscina y jardín privado. El entorno del centro nos da una impresión de cómo puede ser el perfil de los alumnos y familias del centro, de clase media-alta.

2.2. Centro

Se está programando esta PDA para un centro de titularidad concertada, se auto describe como colegio internacional, debido a su alta cantidad de alumnado extranjero y participar en diferentes proyectos educativos que se desarrollan más adelante. Las clases se imparten tanto en castellano como en inglés. El centro tiene una oferta de enseñanza que abarca desde infantil, a partir de cero años, hasta segundo de bachillerato, aunque esta programación está centrada únicamente para el curso de bachillerato. También oferta grados de formación profesional.

El centro se distribuye en tres edificios. Uno sería el pabellón de deportes, consta de vestuario, grada, almacén con materiales para la asignatura de educación física, etc. Otro edificio de tres plantas donde se imparten las clases de secundaria, que se distribuye en cinco líneas de 1º y 2º de la ESO y cuatro líneas de 3º y 4º de la ESO. En este edificio además se encuentra la biblioteca, aula de informática, cantina, sala de usos múltiples (auditorio), aula de música y aula de tecnología. Finalmente, el tercer edificio acoge las aulas de Formación Profesional y 1º y 2º de Bachillerato compuesto de dos líneas cada curso (Ciencias y Tecnología y Humanidades y Ciencias Sociales). En este último edificio se encuentran los despachos de dirección, secretaria, recepción y conserjería, también un laboratorio y el resto de departamentos. A parte de estos tres edificios el centro dispone de cancha de fútbol, voleibol y baloncesto. Además hay una pérgola a la que se le ha dado el nombre de "aula innovadora", aquí hay mesas, bancos y una pizarra al aire libre.

Este centro participa en varios programas y ofrece otros servicios complementarios menos habituales. En horario de tarde el centro imparte clases de "Oratoria y Habilidades Comunicativas", esto les facilita hablar en público, les ayuda a quitarse posibles miedos escénicos y también poder conocer qué herramientas tienen para ser asertivos, para conseguir que el mensaje llegue de la forma deseada o para poder empatizar con el público.

La convivencia entre centro, familia y alumnos generalmente es buena, esto es debido entre otros factores a la comunicación fluida que se genera con el uso de la plataforma informática educativa "Esemia". Esta herramienta informática se explica detalladamente en el apartado de recursos.

El centro participa en diferentes proyectos educativos, entre los que destaca: el Programa de Lectura y Bibliotecas Escolares, que tiene la finalidad de fomentar la lectura entre los estudiantes y el uso de las bibliotecas. El programa de educación ambiental, el cual se trata de lleno en esta materia, debido a trabajar con contenidos de diversidad paisajística, clima, fuentes de energía o vegetación. Otro programa en el que se involucra la materia es el Plan de Impulso de Lenguas Extranjeras (PILE), el cual pretende crear un alumnado integrado en diferentes culturas y que domine otros idiomas, en este caso el inglés. Por último, el plan de Área de Tecnología Educativa (ATE), consiste en aportar al alumnado las herramientas informáticas que pueda usar tanto en el aula como en su día a día del futuro.

Como fin de esta implicación en estos programas se pretende ofrecer una educación integral y preparada para el uso de las plataformas digitales con posibilidad de adaptar el idioma a la educación de cada alumno. Se trabaja por la innovación pedagógica, tecnológica, idiomática y curricular. Formando a personas para la vida real mediante la consolidación de una cultura de pensamiento sostenible, para llevar una vida equilibrada y preparada para el futuro laboral y educativo del alumnado.

2.3. Aula

El aula de referencia del grupo de 2º de bachillerato está ubicada en la planta baja del edificio, junto a las oficinas de secretaría. Se ha elegido este espacio debido a la tranquilidad permanente que se mantiene en esa área, esto es necesario para un grupo que precisa de máxima concentración y alto rendimiento, ya que se está preparando para las pruebas de acceso la universidad. Este aula tiene un aforo de treinta alumnos, pero este curso son veinticinco alumnos. Está compuesta por treinta pupitres y treinta sillas, una mesa de profesor y una silla, una pizarra, un proyector, altavoces y un armario con material tanto como para la asignatura destinada en esta programación como para otras asignaturas, veinticinco tabletas electrónicas y tres grandes ventanas directas al patio que permiten la entrada de luz natural. Además, a todos los docentes del centro se les ofrece ordenador portátil.

2.4. Alumnado

El centro se caracteriza por ser multicultural, compuesto por alumnos de muchas partes del mundo, especialmente de Europa occidental. Es un alumnado respetuoso, culto, tolerante, creativo y muy sociable. Sobre todo, los alumnos y alumnas del centro presentan altas capacidades lingüísticas, especialmente con el inglés y el castellano. Para muchos de ellos el castellano no ha sido su lengua materna y han tenido que adaptarse a ella.

En la etapa de bachillerato a los alumnos y alumnas se les acentúan más las capacidades anteriormente mencionadas, ya que no es un curso obligatorio si no que han sido ellos mismos bajo su decisión los que han elegido estar ahí para formarse. En este centro, los alumnos tienen el deseo continuo de formarse en este periodo, comunican al profesorado su preocupación educativa futura y la incertidumbre de su quehacer.

Finalmente, en referencia la grupo para el que se está programando. Se trata de veinticinco alumnos de los cuales quince son de sexo femenino y diez de sexo masculino. Estos

estudiantes, además de cumplir las características ya mencionadas, les apasiona leer, autoformarse, debatir y la competitividad sana; estas particularidades han sido aprovechadas para crear esta PDA. Como ya se ha mencionado, en el centro hay un nivel lingüístico bastante alto, debido a las diferentes nacionalidades de las que procede el alumnado, aunque esto también puede ser un problema. Para el grupo que se programa hay dos alumnos que tan solo llevan un año en España, uno es de nacionalidad alemana y otro rusa, por lo que su dificultad de aprendizaje es mayor debido al idioma. El resto del alumnado, aunque su idioma materno no sea el castellano, no precisa de atención lingüística. Aunque sí que destacar que hay una alumna con visibilidad reducida, su visión es 50% menor a la visibilidad normal. Y también hay una alumna deportista de alto rendimiento la cual falta de forma irregular a clase. Estos cuatro alumnos han precisado de medidas ordinarias para llevar su educación a cabo en esta materia, esto se puede ver en detalle en el epígrafe 5 de atención a la diversidad.

3. Concreción curricular

3.1. Objetivos de la etapa

A nivel estatal, según lo recogido en el Art. 25 del Capítulo III del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato, se establecen los siguientes objetivos generales para la etapa que nos ocupa en esta programación didáctica:

- a) “Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c) Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.

- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su Comunidad Autónoma.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico. (Real Decreto 1105/2014)

Por otra parte se pueden ver los objetivos de la etapa de la Educación Secundaria Obligatoria a nivel autonómico respecto a la legislación del gobierno de Canarias. Estos son los previstos en el Decreto 315/2015 que recoge la Ley Canaria de Educación, 2014.

1. “El currículo de la Comunidad Autónoma de Canarias contribuirá, además, a que el alumnado de esta etapa conozca, aprecie y respete los aspectos culturales, históricos, geográficos, naturales, sociales y lingüísticos más relevantes de nuestra Comunidad Autónoma, así como los de su entorno más cercano, según lo requieran las diferentes materias, valorando las posibilidades de acción para su conservación.
2. La definición del currículo en la Comunidad Autónoma de Canarias se orientará además a la consecución de los siguientes fines:
 - La igualdad efectiva entre hombres y mujeres, en todos los aspectos, y el respeto a la diversidad afectivo sexual, eliminando los prejuicios, los estereotipos y los roles en función de su identidad de género u orientación sexual; la integración del saber de las mujeres y su contribución social e

histórica al desarrollo de la humanidad; y la prevención de la violencia de género y el fomento de la coeducación.

- El desarrollo en el alumnado de hábitos y valores solidarios para ejercer una ciudadanía crítica que contribuya a la equidad y la eliminación de cualquier tipo de discriminación o desigualdad por razón de sexo, identidad de género, orientación afectiva y sexual, edad, religión, cultura, capacidad, etnia u origen, entre otras.
- El afianzamiento de la autoestima, el autoconocimiento, la gestión de las emociones y los hábitos de cuidado y salud corporales propios de un estilo de vida saludable en pro del desarrollo personal y social.
- El fomento de actitudes responsables de acción y cuidado del medio natural, social y cultural.” (Decreto 315/2015)

3.2. Objetivos de nuestra materia y contribución a las competencias

Se trata de una materia que contribuye profundamente a cumplir los objetivos de la etapa, al desarrollar métodos y herramientas para el análisis de muchas de las cuestiones que preocupan a gran parte de la sociedad española y canaria actual: el trabajo, los cambios migratorios, la contaminación ambiental, el cambio climático, la sostenibilidad, los recursos energéticos, la hidrogeografía, las minorías sociales y étnicas, etc.

Esta materia también ayuda a fortalecer los hábitos intelectuales, estimular la lectura contrastada y crítica de información variada y promover el trabajo cooperativo, como condiciones necesarias para el uso efectivo del aprendizaje y para su transferencia a situaciones reales en diferentes contextos. Entre sus objetivos también es destacable que gran parte del aparato metodológico, que requiere que el alumnado valore y respete la diversidad social y cultural en todas sus manifestaciones, a través del análisis de los rasgos comunes y particulares de los distintos territorios.

Por otro lado, al hablar de competencias, tenemos que destacar el carácter transversal de la Geografía. Como recoge el Decreto 83/2016 y la Orden ECD/65/2015 -en la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato-. La materia de Geografía, por su carácter globalizador y multidisciplinar y por su contacto con los contextos

reales de aprendizaje, contribuye a la adquisición de la mayor parte de las competencias clave, particularmente:

La competencia en Comunicación lingüística (CL) es una competencia básica y esencial para la transmisión de los conocimientos de la materia. La transmisión gráfica, verbal, textual y visual es fundamental para reforzar los conocimientos que se ven. Todo esto se lleva a cabo mediante la interacción de los textos, su comprensión y su análisis en diferentes modalidades. Esta competencia se implica a su vez con la dinámica de comunicación social -dentro y fuera del aula- y habilidades comunicativas como escuchar, hablar, conversar, leer y escribir. El hecho de escuchar al docente en las clases magistrales, filtrar la información esencial, meditarla y entenderla, redactar apuntes y trabajos de clase, realizar exposiciones y debates sobre temas de índole medio ambiental, etc. Hace que se demuestre que esta competencia se trate de lleno en esta materia.

La contribución de la Geografía a la Competencia matemática y competencias básicas de ciencia y tecnología (CMCT) es palpable al conocer los razonamientos científicos y matemáticos para llevar a cabo la aplicación del análisis de las manifestaciones geográficas. Los hechos que hacen que se incida en el territorio, la antropología, las manifestaciones naturales, etc. Se observan con datos estadísticos o gráficas, pero sobre todo mediante mapas. También el saber elaborar y calcular las tasas y fórmulas en relación a la demografía y su posterior análisis. Todo esto además contribuye a que el alumno crea en la veracidad de los datos a la hora de trabajar con ellos o interpretarlos, adquiriendo la base del espíritu intelectual científico.

Esta materia contribuye en gran parte a la Competencia digital (CD), pues los alumnos tienen la oportunidad de crear, comunicar con medios audiovisuales o resolver problemas con los diferentes recursos tecnológicos. Este hecho hace que el alumnado adquiera las destrezas suficientes para elaborar gráficos de población, vegetación, climogramas, etc. Y saber qué recursos pueden ser o no ser de calidad durante el periodo de trabajo de esta asignatura y por lo tanto para sus decisiones futuras. Saber usar el lenguaje digital específico en relación a la materia para poder elaborar de una forma eficaz los diferentes gráficos y mapas que el docente solicite.

La competencia para Aprender a aprender (AA), supone que el alumnado organice y gestione su aprendizaje, adaptando las tareas a un profundo desarrollo autónomo de las mismas,

además de aportarle las capacidades para una libre organización y comprensión de los contenidos básicos y esenciales. El desarrollo de esta competencia supone que el alumno se motive y estimule su capacidad intelectual. Aportar la información relacionada con el medio social y natural, y que el alumnado sea crítico, tenga opinión, sea capaz de reconocer y resolver de forma autónoma y reflexiva los problemas que puedan abordar estos temas.

Por último, las Competencias sociales y cívicas (CSC) son de vital desarrollo en esta materia ya que continuamente se tratan temas sociales como principales transformadores del paisaje y ordenadores del territorio. Se pretende promover en los estudiantes la capacidad de comprender, analizar y valorar críticamente los códigos de conducta, individuales y colectivos, con impacto espacial, que favorezcan el manejo crítico de los conceptos de medio ambiente, migraciones, problemática de la distribución de la población, desarrollo sostenible, cambio climático, etc. Se contribuye también a la comprensión de la multiculturalidad a través de los movimientos migratorios y la gran variabilidad de sus causas.

3.3. Criterios de evaluación, Contenidos y Estándares de aprendizaje evaluables.

La tabla que se encuentra en el Anexo I describe en detalle los criterios de evaluación, contenidos y estándares de aprendizaje evaluables del curso de 2º de Bachillerato para la asignatura Geografía de España recogidos en el Decreto 83/2016.

Los criterios son los indicadores que ayudan al docente a medir el grado de adquisición de conocimientos por parte del alumnado. Cada criterio engloba un tema que se desarrolla en el curso académico, en la asignatura que se imparte. Un ejemplo, para de la materia para la que se está programando es: “Criterio número 6. Utilizar los procedimientos, las herramientas y las fuentes demográficas pertinentes para identificar, describir y explicar las tendencias demográficas recientes de la población española y sus desequilibrios espaciales, analizando los factores que inciden en el crecimiento natural, los saldos migratorios y la estructura de la población, con especial incidencia en las desigualdades territoriales entre diferentes comunidades autónomas y en las perspectivas de futuro.” (Decreto 83/2016).

Por otro lado, los contenidos son toda la información que el alumnado trabaja e interioriza en cada criterio, se trata de temas interrelacionados que estructuran un tema general. En el caso del ejemplo anterior: “Criterio 6. 1. Identificación y uso de las fuentes y técnicas demográficas

fundamentales. 2. Análisis de las características de la población española actual a partir de la elaboración y estudio de las tasas demográficas y pirámides de población correspondiente. El crecimiento natural, los saldos migratorios y la estructura de la población. 3. Estudio de la desigual distribución territorial de la población española. Orígenes históricos y tendencias actuales. Explicación de los flujos de población entre las distintas comunidades autónomas. Realización y comentario de mapas (distribución, densidad de población). 4. Análisis histórico y actual de los movimientos migratorios. Tendencias y perspectivas de futuro. 5. Los problemas de población en Canarias. El crecimiento reciente de los efectivos demográficos, los flujos migratorios y los desequilibrios espaciales. 6. Análisis y valoración de los problemas actuales de la población española y de las posibilidades de futuro.” (Decreto 83/2016).

Por último, la tabla también engloba la relación de cada criterio con las competencias y los estándares de aprendizaje evaluables. Estos últimos, son especificaciones de lo que se debe aprender en cada criterio, estos deben ser medibles, observables y evaluables. Por ejemplo, para el criterio número 6, tenemos el estándar de aprendizaje evaluable número 46, “Comenta la pirámide actual de población española y la compara con alguna de un periodo anterior o de previsiones futuras.” (Decreto 83/2016).

3.4. Unidades de programación

La presente PDA se divide en doce unidades de programación, que recogen los doce criterios en los que el gobierno de Canarias ha estructurado la materia de Geografía de 2º de Bachillerato. Se ha considerado que el orden las unidades siga el de los criterios establecidos por el Decreto 83/2016, ya que este orden favorece la comprensión de los contenidos. En varias ocasiones es necesario comprender una unidad para entender la siguiente y del mismo modo saber interrelacionarlas tanto en la teoría como en la práctica. Las unidades son de carácter flexible y se adecuan al nivel del alumnado. La propuesta se organiza en cinco unidades en el primer trimestre, cuatro en el segundo trimestre y tres en el tercer trimestre, se ha intentado organizar de forma que el alumnado le quede el mayor tiempo de estudio y repaso durante el tercer trimestre para las pruebas de acceso a la universidad.

Al tratarse de segundo de bachillerato donde el tiempo apremia, en todas las unidades se implementan metodologías educativas en las que el alumnado adquiere de forma rápida los contenidos, como son el método expositivo, memorístico o la enseñanza directa. Aunque, en todas las unidades también se usan modelos educativos activos, con la finalidad de hacer la

materia más atractiva al alumnado y evitar la monotonía, se hace referencia al modelo jurisprudencial, investigación guiada o deductivo.

Otra forma de trabajar el contenido en la materia es bajo el aprendizaje basado en proyectos. Los estudiantes aprenderán a manejar el programa informático Qgis, este programa permite crear proyectos e ir añadiendo, modificando e implementando capas raster y vectoriales que representan el mapa de España. En la mayoría de unidades, el alumnado va añadiendo mapas a Qgis en relación al tema que están viendo y las van superponiendo unas encima de otras, del mismo modo que deben de comentar cada mapa. La finalidad es que al acabar el curso, los estudiantes dispongan de todos los mapas que les pueden pedir comentar en las pruebas de acceso a la universidad e identificar la relación de unos con otros. Este trabajo en proyectos se hará de forma individual, aunque en muchas unidades se trabaje de forma grupal. Todas las capas que irán añadiendo al programa se las proporcionara el docente o las obtendrán de la página web del Instituto Geográfico Nacional (IGN).

Cabe destacar, que las actividades propuestas en las unidades didácticas contribuyen a todos los planes del centro. El programa Qgis se trabaja en inglés y además se creará un glosario con los términos de cada unidad en inglés, contribuyendo al plan de impulso de lenguas extranjeras (PILE). Por otro lado, el contenido de la materia permite trabajar con actividades que ayudan a desarrollar el plan de educación ambiental. Finalmente destacar que las actividades propuestas también contribuyen al plan lector y al plan Área de Tecnología Educativa (ATE).

A continuación se puede observar la tabla 1 donde se desarrollan las doce unidades didácticas, para comprender mejor la relación entre contenidos, criterios, competencias y Estándares de Aprendizaje Evaluables (EAE) se recomienda ver la tabla del anexo I:

Tabla 1. Desarrollo de las unidades de programación

N.º 1	¿Cuánto sabemos de “Geografía”?	
Periodo de implementación: De la tercera semana a la cuarta semana de septiembre.	Nº de sesiones: 5	Trimestre: 1º
Descripción: En esta primera unidad se presenta la asignatura y su funcionamiento. El alumnado debe comprender el significado de la materia y toda su terminología básica. Estos aspectos fundamentales le ayudaran al alumnado a conocer el espacio geográfico y obtener una visión “geográfica” del territorio que le rodea. Mediante grupos, los alumnos realizarían una revisión de escala de diferentes mapas a través de tabletas electrónicas con la finalidad de que mediante las TICs se motiven.	Justificación: Se comienza el curso escolar con esta unidad de introducción e iniciación para obtener una visión global de la asignatura. Se ha propuesto Organizadores previos para que el alumnado se vaya familiarizando con el vocabulario geográfico que se va a usar tanto esta unidad como en el resto. Además, coincidiendo con el inicio del curso, mediante una pequeña investigación grupal sobre escalas de mapas, ayuda a que el alumnado se conozca entre sí.	

Con ello el alumnado tiene el fin de comprender de algún modo el espacio que le rodea y obtener las herramientas necesarias para su análisis.		Cabe mencionar que todos los estudiantes disponen de tabletas electrónicas para la realización de las actividades vía informática, contribuyendo de este modo al plan ATE.	
CRITERIO/S DE EVALUACIÓN		COMPETENCIAS	
Código: B2GEOC01	1. Utilizar herramientas de planificación, tratamiento y comunicación de la información geográfica a partir de la observación directa del territorio y haciendo uso de diversas fuentes, con especial incidencia en las de naturaleza cartográfica, ya sea en formato digital o en papel, con la finalidad de identificar, describir, analizar e interpretar los elementos que integran el espacio geográfico, distinguiendo entre paisajes naturales y culturales	CL, CMCT, CD, AA.	
CONTENIDOS		EAE	
<p>1. Análisis del concepto y de la finalidad de la Geografía</p> <p>2. Identificación y uso de sus herramientas y procedimientos de análisis.</p> <p>3. Estudio de las características del espacio geográfico.</p> <p>3.1 Caracterización del espacio geográfico como centro de relaciones humanas y sociales.</p> <p>3.2 Identificación de los modos de ocupación del espacio geográfico.</p> <p>4. Estudio del territorio como espacio de relaciones humanas y sociales. Distinción entre paisaje natural y cultural.</p> <p>4.1 Valoración de la importancia del desarrollo sostenible.</p> <p>5. Estudio de técnicas cartográficas.</p> <p>5.1 Identificación y análisis de los elementos de planos y mapas</p> <p>5.2 Análisis de las escalas en la representación gráfica del espacio geográfico.</p> <p>5.3 Obtención e interpretación de información espacial a partir de fuentes cartográficas de distinto tipo y a distintas escalas.</p>		1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8	
FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA			
MODELO DE ENSEÑANZA: Memorístico (MEM), Expositivo (EXPO), Organizadores previos (ORGP) e Investigación grupal (IGRU).			
FUNDAMENTOS METODOLÓGICOS: Lección magistral, método expositivo narrativo a través de exposición oral con apoyo visual de diapositivas en el proyector. También se trabaja el Aprendizaje basado en el pensamiento para que vayan adquiriendo rutinas de búsqueda de información en las fuentes que se les está aportando, estas estrategias le ayudarán al alumnado en todas las actividades y funcionamiento futuro de la materia. Mencionar también que en esta primera unidad aprenden a manejar el programa informático "Qgis" de Sistemas de Información de Geográfica (SIG) con el que van a trabajar a lo largo del curso en el Aprendizaje basado en proyectos.			
CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS: La Comunicación Lingüística (CL) está presente en todo momento a lo largo de la unidad didáctica, el alumnado debe de expresar sus dudas, dificultades de comprensión y por otro lado también vinculado a la expresión escrita. La Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT) se lleva a cabo bajo el uso crítico de la razón para la resolución de problemas de tipo cartográfico que en esta unidad se realiza mediante el uso digital de Tablet por lo que así se explica el uso de la Competencia Digital (CD). Finalmente Aprender a Aprender (AA) donde se le da al alumno la libertad de seleccionar sus conocimientos en determinadas circunstancias a través de su decisión autónoma.			
AGRUPAMIENTOS: Trabajo individual (TIND) y pequeños grupos (PGRU), estos grupos serán grupos heterogéneos (GHET)	ESPACIOS: Aula de la materia con recursos TIC	RECURSOS: Proyector, Tablet, mesas, sillas y Esemtia	

N.º 2	España, una autentica montaña rusa.		
Periodo de implementación: De la cuarta semana de septiembre a la tercera semana de octubre.	Nº de sesiones: 10	Trimestre: 1º	
Descripción: Se comprende la evolución geológica del territorio español, especificando cuales han sido las etapas más relevantes que han dado lugar a la posterior y actual formación de las unidades del relieve. Esto también da explicación para conocer la litología y formas de modelado respectivas. Se hace una especial atención en el vulcanismo, ya que explica la orografía canaria. Finalmente se comprenderá el relieve costero y la formación de los diferentes suelos. Mediante el uso de la Gamificación, el alumnado se motivara en la unidad. En la que los estudiantes trabajarán con mapas interactivos de la península y canarias a través de las tabletas electrónicas.	Justificación: En esta segunda unidad, los estudiantes ya conocen la terminología básica relacionada con la materia y se empieza a trabajar en profundidad con el elemento básico que conforma cualquier territorio, el relieve. Aprenden cómo se ha formado y por qué se ubican en esos espacios, esto les facilitará la comprensión de las próximas unidades didácticas. A través del modelo expositivo el alumnado comprenderá de una forma rápida los contenidos, y además con el modelo deductivo, mediante mapas		

La finalidad es que el alumnado comprenda la formación de los diferentes paisajes que conforman España y les permita localizar con facilidad las principales unidades del relieve.		en Qgis del relieve se extraerán conclusiones de aprendizaje. Esta última práctica se integra en el plan ATE, también con la creación de un glosario de terminología en castellano e inglés de la materia se participa en el plan PILE.	
CRITERIO/S DE EVALUACIÓN		COMPETENCIAS	
Código: B2GEOC02	2. Analizar las similitudes y diferencias físicas que caracterizan al territorio peninsular y al de las islas Canarias, respectivamente, a partir del manejo de diversas fuentes geográficas (mapas topográficos, imágenes, textos descriptivos, etc.) que permitan localizar las principales unidades del relieve y describir sus características geomorfológicas, litológicas y edáficas, en relación con la evolución geológica experimentada, con el objetivo de valorar la incidencia del paisaje físico en la organización de ambos territorios.	CL, CMCT, CD.	
CONTENIDOS		EAE	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificación y localización de las unidades del relieve y principales accidentes geográficos de la España peninsular e insular y análisis de los rasgos geomorfológicos, litológicos y edáficos de cada una de ellas. 2. Análisis de la evolución geológica del territorio peninsular e insular y su incidencia en las diferentes morfoestructuras. 3. Realización y análisis de cortes topográficos como procedimiento para el estudio de las características físicas de un territorio. 4. Identificación y análisis de las diferencias y similitudes físicas entre distintos territorios de la geografía española peninsular e insular y valoración de su incidencia en la organización del territorio y el poblamiento humano. 		9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16,	
FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA			
MODELO DE ENSEÑANZA: Expositivo (EXPO), Deductivo (DEDU), Enseñanza directa (EDIR),			
FUNDAMENTOS METODOLÓGICOS: Lección magistral, método expositivo narrativo a través de exposición oral con apoyo visual de diapositivas en el proyector, trabajo individual por el cual el alumnado debe de crear sus propios contenidos seleccionando los que les ha aportado el profesor, siempre bajo supervisión del docente. Gamificación con el análisis de mapas interactivos. Y aprendizaje basado en rutinas de pensamiento, el docente le pedirá al alumnado la comprensión continua de vocabulario (glosario) de la materia con pruebas cada dos semanas. Además de empezar con el aprendizaje basado en proyectos en el que el alumnado comienza a introducir mapas en formato capa vectorial al programa informático qgis, para ir comprendiendo de una forma gradual todos las unidades en relación al territorio español.			
CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS: La CL el alumnado debe de mostrar sus dificultades de forma oral en el aula y escrita mediante "Esemtia", también bajo el análisis y posterior comentario de los mapas que deben de realizar. La CMCT el uso de la razón para el análisis crítico de los mapas elaborados y CD con el uso de las TICs para el juego de mapas digitales, la elaboración de contenidos propios y el trabajo en el programa Qgis.			
AGRUPAMIENTOS: Trabajo individual (TIND) y gran grupo (GGRU)		ESPACIOS: Aula de la materia con recursos TIC	RECURSOS: Proyector, Tablet, mesas y sillas y Esemtia

N.º 3	El "Caribe" europeo.		
Periodo de implementación: De la tercera semana de octubre a la primera semana de noviembre.	Nº de sesiones: 11	Trimestre: 1º	
Descripción: Conocer en profundidad los elementos y herramientas de observación para realizar un pronóstico meteorológico, factores y elementos del clima. Saber interpretar un climograma. Conocer cómo influye la orografía del territorio para dar lugar a la diversidad climática. La distribución desigual de estos aspectos da lugar a los diferentes dominios bioclimáticos españoles, de ese modo el alumnado será formado en diversidad climática y conocerá todos los climas que ella la forman. El alumnado obtiene cierta motivación en esta unidad a través de la obtención de datos extraídos de la estación meteorológica más cercana al municipio del centro mediante la página web de la Agencia Estatal de Meteorología (AEMET). Además del aprendizaje basado en proyectos que sigue la asignatura, con el programa Qgis.	Justificación: Esta unidad se imparte en tercer lugar, coincidiendo con el 24 de octubre, día internacional contra el cambio climático, y además se entiende mejor una vez comprendido la distribución orográfica de España en la unidad número 2, que afecta de lleno a la diversidad climática. Con la investigación grupal, el alumnado avanza en el proyecto de aprendizaje que tienen para todo el curso con Qgis, en esta ocasión añaden mapas climáticos y los analizan grupalmente, extrayendo conclusiones comunes. Además de extraer predicciones meteorológicas con el método deductivo. Con estas actividades en las que se toma conciencia de cambio climático y en las que se trabaja de forma digital se contribuye al plan de educación ambiental y al plan ATE, además del plan PILE ya que se sigue elaborando el glosario de términos correspondientes de este tema.		

La finalidad es analizar los diferentes tipos de tiempo atmosférico que dan lugar a la diversidad climática de España.		
CRITERIO/S DE EVALUACIÓN		COMPETENCIAS
Código: B2GEOC03	3. Identificar y describir mapas meteorológicos de superficie y altura junto con otros datos proporcionados por estaciones climatológicas para reconocer y analizar la variedad de tipos de tiempo atmosférico que afectan al territorio peninsular e insular durante las distintas estaciones del año y valorar sus consecuencias sobre el territorio, la población y los recursos. Asimismo, analizar la diversidad climática en España mediante el estudio de los distintos factores y elementos del clima y la elaboración e interpretación de climogramas, con la finalidad de localizar en un mapa los dominios climáticos y evaluar su incidencia en la conformación de las diferentes regiones vegetales españolas.	CL, CMCT, CD, AA
CONTENIDOS		EAE
<ol style="list-style-type: none"> 1. Análisis y explicación de los factores geográficos y elementos del clima. 2. Análisis y explicación de los factores geográficos y elementos del clima. 3. Caracterización de los dominios climáticos de España. <ol style="list-style-type: none"> 3.1. Representación y análisis de climogramas de los distintos tipos de clima de la España peninsular e insular. 3.2. Utilización de gráficas y estadísticas que representen las incidencias medioambientales de las lluvias torrenciales 3.3. Análisis de los problemas ambientales, económicos y sociales ligados a los distintos dominios climáticos del territorio español peninsular e insular. 4. Distinción y caracterización de los tipos de tiempo atmosférico en la Península Ibérica y en Canarias, a partir del análisis e interpretación de mapas del tiempo. 5. Descripción y localización de las formaciones vegetales peninsulares y canarias. 6. Identificación y explicación de los factores que explican la distribución altitudinal y latitudinal 		17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28
FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA		
MODELO DE ENSEÑANZA: Memorístico (MEM), Deductivo (DEDU), Investigación grupal (IGRU)		
FUNDAMENTOS METODOLÓGICOS: Lección magistral, método expositivo narrativo a través de exposición oral con apoyo visual de diapositivas en el proyector, trabajo individual por el cual el alumnado debe de crear sus propios contenidos seleccionado los que les ha aportado el profesor, siempre bajo supervisión del docente y destrezas de pensamiento donde el alumnado selecciona y comienza a combinar contenidos de diferentes unidades de la materia para dar respuesta a los análisis y comentarios de mapas y gráficos. Aprendizaje basado en proyectos. Los estudiantes añaden mapas al programa Qgis, en esta ocasión de las diferentes áreas bioclimáticas que conforman España.		
CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS: La CL mediante la expresión oral y escrita se contribuye a ella, redacción de comentarios resolución de dudas, etc. La CMCT es posible en esta unidad al elaborar gráficos, cálculo de tasas meteorológicas como la media climática, amplitud térmica, etc. La CD con la elaboración de contenidos de autoestudio y la introducción de mapas digitales en Qgis. Finalmente la competencia AA se lleva a cabo por la combinación y reflexión del alumnado al relacionar los diferentes contenidos de la materia de forma autónoma y meditando su elección.		
AGRUPAMIENTOS: Trabajo individual (TIND) y pequeños grupos (PGRU), estos son grupos heterogéneos (GHET)	ESPACIOS: Aula de la materia con recursos TIC	RECURSOS: Proyector, documentos como mapas y gráficos, Tablet, mesas y sillas y Esemtia

N.º 4	El agente más vago de la naturaleza.		
	Periodo de implementación: De la primera semana de noviembre a la tercera semana de noviembre.	Nº de sesiones: 10	Trimestre: 1º
Descripción: El alumnado aprende la diversidad de cuencas fluviales que se distribuyen por la península. También diferenciar entre lago, laguna y humedal y los subtipos que existen y cuales son los aprovechamientos de los recursos hídricos que se dan. En esta unidad, los estudiantes se motivan mediante la participación en el programa "Historias con ECO" dentro del plan lector, en el que los estudiantes tienen que potenciar la biodiversidad canaria mediante planificación de recursos hídricos en las islas de la comunidad autónoma de Canarias. Además de seguir añadiendo mapas al programa Qgis y analizándolos.	Justificación: Esta unidad se imparte en cuarto lugar, tras haber interiorizado las unidades impartidas, ya que el alumnado obtiene varias herramientas con las que trabajar los contenidos. En este caso, la hidrografía va relacionada con las unidades del relieve en las que nacen los ríos y el clima que se da en cada lugar. La adquisición de contenidos se lleva a cabo bajo el análisis de mapas de ríos de España en el programa Qgis. Participando en el plan ATE. También con la creación de una propuesta a favor la biodiversidad, participando en el plan de educación ambiental y el programa de lectura. Del mismo modo que se sigue		

La finalidad es debatir la importancia ecológica de los recursos hídricos de España a través del análisis de las cuencas fluviales		ampliando el glosario de términos con la contribución al plan PILE.	
CRITERIO/S DE EVALUACIÓN		COMPETENCIAS	
Código: B2GEOC04	4. Localizar, analizar e interpretar la diversidad hídrica de la Península Ibérica y de Canarias a partir de la observación directa del paisaje o mediante imágenes y otras fuentes que le permitan describir y comentar las características de las cuencas fluviales y de los diversos regímenes hídricos existentes en el territorio español, con la finalidad de valorar y debatir su importancia ecológica y el aprovechamiento que se realiza de los recursos hídricos en nuestro país, analizando las peculiaridades asociadas a las zonas húmedas, los efectos de la distribución desigual del agua, la localización geográfica de los grandes embalses o las repercusiones de los períodos de sequía y de lluvia torrencial.	CL, CMCT, CD.	
CONTENIDOS		EAE	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificación, localización y descripción de las vertientes hidrográficas peninsulares y caracterización de los respectivos regímenes fluviales. 2. Localización y análisis de los humedales españoles y de su importancia ecológica y socioeconómica. 3. Incidencia ambiental, social y económica de los períodos de sequía y de las lluvias torrenciales. 4. Estado de los acuíferos en la Península Ibérica. Análisis y valoración 5. Estudio del aprovechamiento de los recursos hídricos: los embalses como respuesta a su desigual distribución. 6. Los recursos hídricos en Canarias. Características de los cursos fluviales y sistemas de captación (pozos, galerías, presas y tomaderos). El aprovechamiento industrial del agua (las desaladoras y su importancia económica) 7. Valoración de la diversidad hídrica en la Península Ibérica y en Canarias. 8. Análisis y valoración del estado de salud del agua. 		29, 30, 31, 32, 33, 34, 35.	
FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA			
MODELO DE ENSEÑANZA: Enseñanza directa (EDIR), Deductivo (DEDU), Investigación guiada (INV)			
FUNDAMENTOS METODOLÓGICOS: Lección magistral, método expositivo narrativo a través de exposición oral con apoyo visual de diapositivas en el proyector, trabajo individual por el cual el alumnado debe de crear sus propios contenidos seleccionados los que les ha aportado el profesor, siempre bajo supervisión del docente y destrezas de pensamiento donde el alumnado selecciona y comienza a combinar contenidos de la materia para dar respuesta a los análisis y comentarios de mapas y gráficos. Aprendizaje basado en proyectos a través de seguir añadiendo mapas al programa Qgis, en este caso de las cuencas fluviales de España. Aprendizaje servicio, aquí el alumnado tiene que elaborar una propuesta para potenciar la biodiversidad en el ámbito hídrico, involucrándose de lleno en situaciones reales.			
CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS: La CL mediante la expresión oral y escrita se contribuye a ella, redacción de comentarios resolución de dudas, etc. La CMCT es posible en esta unidad al elaborar gráficos, ejecutar índices de población, etc. La CD con la elaboración de contenidos de autoestudio y la visualización digital de mapas interactivos en Qgis.			
AGRUPAMIENTOS: Trabajo individual (TIND) y gran grupo (GGRU), este grupo es grupos heterogéneos (GHET)	ESPACIOS: Aula de la materia con recursos TIC	RECURSOS: Proyector, documentos como mapas y gráficos, Tablet, mesas y sillas. Esemtia y salón de actos	

N.º 5	Una mirada geográfica.		
Periodo de implementación: De la cuarta semana de noviembre a la primera semana de diciembre.	Nº de sesiones: 8	Trimestre: 1º	
Descripción: El alumnado conocerá en profundidad los cinco paisajes que componen España, y las interrelaciones naturaleza-sociedad que se ejercen en ellos. El alumnado logra motivarse al desplazarse al aula innovadora del centro (aula-pérgola), Allí deberá identificar los diferentes paisajes que observa e interpretarlos tanto de forma directa a través de visualizar su entorno y como a través de imágenes. Con este fin se le acerca al estudiante el contenido de su realidad cotidiana.	Justificación: Tras ver todos los elementos visto hasta la presente unidad didáctica hacen posible diferenciar entre los distintos tipos de paisajes. Es por ello que esta unidad se sitúa en quinto lugar, tras la adquisición de los contenidos de las unidades previas. Mediante el método expositivo, el alumnado adquiere de forma rápida los contenidos. Y con el modelo deductivo llega a concluir los tipos de paisajes que observa tras el análisis de los diferentes elementos que los componen. Llevando a cabo las actividades del análisis de paisajes se contribuye al plan de educación		

Se le ofrece al alumno las directrices para adquirir la capacidad de ambiental, tomando conciencia de ello y ampliando el observación con criterio geográfico los cinco tipos de paisajes que conforman España.		glosario de términos contribuyendo al plan PILE.	
CRITERIO/S DE EVALUACIÓN		COMPETENCIAS	
Código: CG05	5. Representar los grandes conjuntos paisajísticos españoles mediante cartografía variada y caracterizar su diversidad, describiendo los rasgos y elementos constitutivos de los paisajes naturales y humanizados respectivamente, mediante la comparación de imágenes o la observación directa del territorio, con la finalidad de valorar las interrelaciones naturaleza-sociedad y de comunicar las conclusiones obtenidas sobre las secuelas de dicha interacción, evaluando su impacto social, el eco que este tipo de interacción ha tenido en los medios de comunicación y los efectos correctores de la legislación pertinente.	CL, CD, CSC.	
CONTENIDOS		EAE	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificación y caracterización de la variedad de paisajes naturales españoles. 2. Análisis y valoración de la influencia que ejerce el medio en la actividad humana y viceversa. La tecnología como respuesta y los costes de la insularidad. 3. Caracterización de los paisajes culturales. Análisis y valoración de las políticas favorecedoras de la conservación del patrimonio natural a través de noticias periodísticas e imágenes. 4. Análisis de la actividad humana y el impacto originado sobre el medio natural canario 5. Valoración del aprovechamiento sostenible del medio físico. Alternativas de gestión de los ecosistemas peninsulares e insulares 		36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44	
FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA			
MODELO DE ENSEÑANZA: Expositivo (EXPO), Deductivo (DEDU), Memorístico (MEM)			
FUNDAMENTOS METODOLÓGICOS: Lección magistral, método expositivo narrativo a través de exposición oral con apoyo visual de diapositivas en el proyector, trabajo individual por el cual el alumnado debe de crear sus propios contenidos seleccionado los que les ha aportado el profesor, siempre bajo supervisión del docente y destrezas de pensamiento bajo el trabajo grupal cooperativo de identificación de paisajes.			
CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS: CL en la redacción escrita en sus apuntes y la expresión oral de la identificación de paisajes. La CD con la elaboración de contenidos de autoestudio y la visualización digital de paisajes y CSC el alumnado reflexiona sobre las dificultades de analizar el paisaje donde el ser humano lo modifica continuamente sin límites.			
GRUPAMIENTOS: trabajo individual (TIND), pequeños grupos (PGRU), gran grupo (GGRU), grupos heterogéneos (GHET)		ESPACIOS: Aula de la materia con recursos TIC, aula innovadora (pérgola)	RECURSOS: Proyector, documentos como mapas y gráficos, Tablet, mesas y sillas. Esemtia

N.º 6	Un territorio "don de gentes".		
Periodo de implementación: De la tercera semana de diciembre a la cuarta semana de enero.		Nº de sesiones: 12	Trimestre: 2º
Descripción: Conocer las diferentes fuentes de información demográfica fiables, saber cómo buscar en ellas y como se ha recopilado dicha información. La evolución histórica de las migraciones en España, inmigrantes y emigrantes. Y adquirir las claves para poder interpretar la estructura demográfica en España y su respectiva problemática que ello conlleva. El alumnado motiva su aprendizaje al debatir la problemática derivada de la diversidad poblacional. También elaborando y analizando gráficos y mapas demográficos tanto en Excel como en Qgis. La finalidad es identificar las tendencias demográficas y sus desequilibrios. Analizando factores demográficos tan relevantes como el saldo migratorio y el crecimiento natural.		Justificación: Esta unida se ubica en sexto lugar. El estudio previo de la población ayuda a entender los temas futuros que se van a impartir, en relación a la geografía humana. La enseñanza directa permite obtener de forma rápida la información del tema que a través del modelo jurisprudencial se debatirá entre los estudiantes. La investigación grupal ayuda a la actividad de metacognición, añadiendo mapas de la distribución demográfica al programa Qgis. Las actividades de Qgis, debate de la problemática estructura poblacional, pirámides de población, gráficos migratorios, añadir vocabulario al glosario, etc. Trabajan los planes de ATE, PILE	
CRITERIO/S DE EVALUACIÓN		COMPETENCIAS	
Código: B2GEOC06	6. Utilizar los procedimientos, las herramientas y las fuentes demográficas pertinentes para identificar, describir y explicar las tendencias demográficas recientes de la población española y sus desequilibrios espaciales, analizando los factores que inciden en el crecimiento natural, los saldos migratorios y la estructura de la población, con especial incidencia en las desigualdades territoriales entre diferentes comunidades autónomas y en las perspectivas de futuro.	CL, CD, CSC, CMCT	

CONTENIDOS		EAE
1. Identificación y uso de las fuentes y técnicas demográficas fundamentales. 2. Análisis de las características de la población española actual a partir de la elaboración y estudio de las tasas demográficas y pirámides de población correspondiente. El crecimiento natural, los saldos migratorios y la estructura de la población. 3. Estudio de la desigual distribución territorial de la población española. Orígenes históricos y tendencias actuales. Explicación de los flujos de población entre las distintas comunidades autónomas. Realización y comentario de mapas (distribución, densidad de población). 4. Análisis histórico y actual de los movimientos migratorios. Tendencias y perspectivas de futuro. 5. Los problemas de población en Canarias. El crecimiento reciente de los efectivos demográficos, los flujos migratorios y los desequilibrios espaciales. 6. Análisis y valoración de los problemas actuales de la población española y de las posibilidades de futuro.		45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58.
FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA		
MODELO DE ENSEÑANZA: Jurisprudencial (JURI), Investigación grupal (IGRU), Enseñanza directa (EDIR),		
FUNDAMENTOS METODOLÓGICOS: Aprendizaje basado en el pensamiento: Rutinas, esto se lleva acabo haciendo que el alumnado repita en varias ocasiones el análisis de las pirámides poblaciones y gráficos demográficos relacionados con el tema, de este modo comprenderán de forma autónoma la realización de las respetivas interpretaciones. Toda la información necesaria habrá sido adquirida de forma teórica en "Lección magistral", EDIR, narrativo a través de exposición oral con apoyo visual de diapositivas en el proyector, aquí el alumnado también tomará sus propios apuntes. Aprendizaje basado en proyectos, añadiendo mapas a Qgis y analizándolos.		
CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS: CL en la redacción escrita en sus apuntes y en la documentación escrita de los diferentes análisis demográficos, La CD con la elaboración de contenidos de autoestudio, la búsqueda de fuentes digitales de información, manejo de Qgis. CSC el alumnado reflexiona y comprende los problemas demográficos que pueden llevarse en España, tanto a nivel de distribución como de crecimiento vegetativo. Y CMCT con el cálculo de las tasas de estudio de la población y la elaboración de gráficos y pirámides poblaciones.		
AGRUPAMIENTOS: Trabajo individual (TIND), pequeños grupos (PGRU), gran grupo (GGRU), estos grupos serán grupos heterogéneos (GHET)	ESPACIOS: Aula de la materia con recursos	RECURSOS: Proyector, documentos como mapas y gráficos, Tablet, mesas y sillas y Esemtia.

N.º 7	La España vacía.		
	Periodo de implementación: De la quinta semana de enero a la segunda semana de febrero.	Nº de sesiones: 10	Trimestre: 2º
Descripción: Identificar y conocer los factores y características del paisaje agrario, este comprende actividades agropecuarias, forestales y ganaderas. El paisaje agrario tiene diferentes usos que diferencia los paisajes agrarios de España. En este sentido, el alumnado debe conocer la política que regula el aspecto agrario. Finalmente analizar la actividad pesquera y saber cómo se produce, sus características y problemas y la política que la regula. A través de las TICs, con la creación de mapas en Qgis los estudiantes motivan su estudio en la unidad. También mediante la Gamificación con Kahoot el alumnado competirá respondiendo preguntas del tema visto en la unidad y con la participación del concurso fotográfico de paisajes que organiza el gobierno de canarias. Los objetivos que se pretenden conseguir es diferenciar y comprender las características agropecuarias, forestales y pesqueras en España. Se pretende que se sepa localizar y conocer a través de mapas los diferentes espacios rurales y las actividades que se dan ellos, destacando el sector pesquero español por las características peninsulares adecuadas que hacen que favorezca esta actividad.	Justificación: Esta unidad se imparte en el segundo trimestre como explicación del sector primario, previa a las unidades que explican el sector secundario y servicios, además de estar relacionada con la unidad vista anteriormente de la población. Mediante el método expositivo el alumnado adquiere los conocimientos de la materia y con la investigación guiada y deductivo los trabaja. Todo ello bajo el programa Qgis y Kahoot y mediante el análisis de paisajes y mapas Con las actividades de Gamificación y Qgis se contribuye al plan ATE y educación ambiental y con la ampliación del glosario al plan PILE. Además se participa en el concurso fotográfico: Un mismo mar que contribuye al Programa de Lectura y Bibliotecas Escolares		
	CRITERIO/S DE EVALUACIÓN		COMPETENCIAS
Código: B2GEOC07	7. Identificar, analizar y explicar las características de las actividades agropecuarias, forestales y pesqueras en España mediante la observación de paisajes rurales y a partir de la búsqueda, selección, análisis y organización de fuentes variadas (imágenes, textos geográficos, periodísticos, históricos, datos estadísticos, audiovisuales, etc.) que permitan localizar en mapas los distintos paisajes agrarios existentes en el territorio español, peninsular e insular, y caracterizar su diversidad,		CL, CMCT, CD, AA, CSC.

	valorar los factores históricos y naturales que inciden en ellos, y en la estructura de la propiedad o el régimen de tenencia de la tierra, así como analizar el peso de la producción agraria y pesquera en el PIB, valorar los principales problemas que aquejan al sector y estudiar los efectos de la PAC como estrategia reguladora, en el marco de la Unión europea.	
CONTENIDOS		EAE
<p>1. Localización y caracterización de los paisajes agrarios de la España peninsular y de Canarias a través de distintas fuentes.</p> <p>2. Caracterización de las explotaciones agropecuarias en la España peninsular e insular.</p> <p>3. Contribución de los factores naturales e históricos que explican las estructuras agrarias: propiedad y tenencia de la tierra en el desarrollo agrario peninsular y canario. Explotaciones agropecuarias tradicionales y espacios emergentes. Las transformaciones agroindustriales.</p> <p>4. Valoración de las actividades agropecuarias, forestales y pesqueras en el PIB. Análisis cuantitativo de la población activa en el sector primario español. El sector agrocomercial.</p> <p>5. Análisis crítico y exposición de las políticas de reforma agraria.</p> <p>6. Análisis y valoración del sector primario español en el contexto de la Unión Europea y la política agraria común (PAC): repercusiones económicas, sociales, ambientales y paisajísticas.</p>		59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70.
FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA		
MODELO DE ENSEÑANZA: Expositivo (EXPO), Deductivo (DEDU), Investigación guiada (INV)		
FUNDAMENTOS METODOLÓGICOS: Lección magistral, método expositivo narrativo a través de exposición oral con apoyo visual de diapositivas en el proyector, trabajo individual por el cual el alumnado debe de crear sus propios contenidos seleccionado los que les ha aportado el profesor, siempre bajo supervisión del docente. Gamificación, mediante las tabletas electrónicas el alumnado realizará un kahoot a modo de competición, los 3 primeros recibirán recompensa por parte del docente.		
CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS: CL bajo la expresión oral de sus dudas o inquietudes de igual modo que su redacción escrita en sus apuntes, La CD con la elaboración de contenidos de autoestudio, la visualización digital de paisajes, y el programa Qgis CSC el alumnado se sensibiliza con las dificultades por las que pasa el mundo rural actual, el gran vacío demográfico y los problemas que ello puede causar en un futuro debido a ser un sector económico de poca estabilidad y con un auge cada vez menor. AA esta competencia es posible gracias a las herramientas que el profesorado aporta para la auto-elaboración de apuntes y CMCT análisis y elaboración de gráficos.		
GRUPAMIENTOS: trabajo individual (TIND), pequeños grupos (PGRU), gran grupo (GGRU), grupos heterogéneos (GHET)	ESPACIOS: Aula de la materia con recursos TIC	RECURSOS: Proyector, documentos como mapas y gráficos, Tablet, mesas y sillas y Esemtia.

N.º 8	Últimos en la carrera industrial.	
Periodo de implementación: De la segunda semana de febrero a la primera semana de marzo.	Nº de sesiones: 11	Trimestre: 2º
Descripción: Entender las diferentes fuentes de energía y las materias primas que acaban en productos elaborados. Saber la evolución histórica de la industrialización española, haciendo diferencia de las fases que ellas han abarcado. Por último, conocer las características de esta industria y las diferencias entre las diferentes regiones de España descubriendo sus motivos. Se motiva a los estudiantes con el debate de los contenidos de materia y a través de las TICs con el trabajo de Qgis y la visualización de contenidos. El alumnado podrá realizar el análisis de los mapas que recogen la distribución industrial española, permitiendo identificar las principales áreas industriales de España.	Justificación: La ejecución de esta unidad en el segundo trimestre coincide con la parte de geografía humana que se entiende mejor tras conocer la física, también una vez visto el tema de población y sector primario y además coincide con el día mundial de la eficiencia energética el 5 de marzo. El modelo educativo de EDIR permite al estudiante adquirir de forma eficaz los contenidos y con el modelo jurisprudencial los trabajará y debatirá con el resto de alumnos y alumnas, consiguiendo contrastar ideas. Además mediante el modelo deductivo se pueden concluir contenidos mediante la información de los dos temas anteriores de sector primario y población. Con las actividades de Qgis y el glosario se contribuye a los planes PILE y ATE. Y con la actividad de debate el alumnado se sensibiliza con temas del cambio climático y la biodiversidad, por lo que se contribuye al plan de educación ambiental.	
CRITERIO/S DE EVALUACIÓN		COMPETENCIAS
Código: B2GEOC08	8. Identificar, analizar y explicar las características de la industria española y sus diferencias regionales mediante la observación de paisajes industriales o a partir de la búsqueda, selección, análisis y organización de fuentes variadas (imágenes, textos geográficos, periodísticos, históricos, datos estadísticos, audiovisuales, etc.) que permitan describir y localizar los principales asentamientos y regiones industriales del territorio español, analizando su grado de relación con las fuentes de energía y las materias primas, y valorando la evolución histórica del proceso de	CL, CMCT, CD, AA, CSC.

	industrialización y su incidencia en los focos actuales de desarrollo industrial, así como el peso del sector en el PIB, sus principales problemas y los efectos de la política comunitaria.	
CONTENIDOS		EAE
<ol style="list-style-type: none"> 1. Localización de las fuentes de energía, de las materias primas y de las regiones industriales en España. 2. Análisis y caracterización del proceso de industrialización español y explicación de su breve evolución histórica. El desarrollo industrial en Canarias. 3. Estudio de los paisajes industriales: deficiencias y problemas del sector industrial, las políticas territoriales, los procesos de planificación industrial y los ejes de desarrollo. El caso de Canarias y su dependencia de los servicios. 4. Análisis y valoración de la aportación de la industria al PIB. Estudio del porcentaje de participación de la población activa en el sector industrial español. 5. Valoración de la política de la Unión Europea en la configuración de la industria española. 6. Análisis de las perspectivas de futuro del sector industrial español. 7. El futuro de la industria en Canarias. 		71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81
FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA		
MODELO DE ENSEÑANZA: Deductivo (DEDU), Enseñanza directa (EDIR), Jurisprudencial (JURI)		
FUNDAMENTOS METODOLÓGICOS: Lección magistral, método expositivo narrativo a través de exposición oral con apoyo visual de diapositivas en el proyector, trabajo individual por el cual el alumnado debe de crear sus propios contenidos seleccionado los que les ha aportado el profesor, siempre bajo supervisión del docente. Método por elaboración interrogativo mediante preguntas socráticas. Aprendizaje basado en proyectos de Qgis. Aprendizaje basado en el pensamiento: combinando el temario de las unidades 6, 7 y 8 y extrayendo conclusiones bajo el análisis de mapas.		
CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS: CL se produce con la expresión del análisis de mapas y gráficos, redacción escrita en sus apuntes y la defensa del debate La CD con la elaboración de contenidos de autoestudio y análisis de mapas con Qgis. CSC el alumnado se mimetiza con los problemas climáticos derivados de la industria, de las fuentes de energía no renovables, etc. Del mimo modo de la importancia de explotar las fuentes energía limpias, renovales y alternativas. CMCT		
GRUPAMIENTOS: trabajo individual (TIND), pequeños grupos (PGRU), gran grupo (GGRU), grupos heterogéneos (GHET)	ESPACIOS: Aula de la materia con recursos TIC, aula innovadora (pérgola)	RECURSOS: Proyector, documentos como mapas y gráficos, Tablet, mesas y sillas y Esemtia

N.º 9	Comemos del turismo		
Periodo de implementación: De la primera semana de marzo a la cuarta semana de marzo.		Nº de sesiones: 11	Trimestre: 2º
Descripción: Esta unidad recoge la información en relación al transporte de España; red de carreteras, ferrocarril, puertos y aeropuertos. El buen desarrollo de estas vías en algunos lugares del país y la belleza natural, cultural y arquitectónica de algunos de esos espacios han hecho que España sea pionera en el sector turístico. Se estudia la evolución del turismo, su desarrollo, características, y tipos de turismo. Finalmente como gran actividad del sector terciario se destaca el comercio, sus características, evolución y comercio con el exterior. Se motiva al alumnado al acercar el contenido a su realidad cotidiana con una salida del centro a visitar un campo de cultivo de plátano, el mercado de abastos, la oficina de turismo y la biblioteca de la localidad. Estas visitas ponen el contexto al alumnado sobre todos los temas vistos en el tercer trimestre, relacionados con los sectores económicos. Además de trabajar con las TICs. La finalidad es conocer el sector servicios, el comercio de la zona y que supone para el Producto Interior Bruto. También comprender la desigualdad territorial que existe tanto en islas como en la península en relación al comercio y turismo.		Justificación: Esta unidad se imparte tras conocer las unidades que explican el sector primario y secundario, además del clima, ya que todos estos temas dan forma a la distribución del sector terciario en España. Esta enseñanza se entiende con el modelo expositivo, mediante clases magistrales del docente y se interioriza con la investigación guiada, elaborado conclusiones y comentarios de mapas a través de la deducción de información vista anteriormente en otros temas más del mismo. Con las actividades de Qgis y ampliar el glosario de vocabulario se contribuye al plan PILE y ATE.	
CRITERIO/S DE EVALUACIÓN			COMPETENCIAS
Código: B2GEOC09	9. Valorar la terciarización de la economía nacional y canaria analizando las características del sector servicios y específicamente las propias del sistema y red de transporte, del desarrollo y la distribución del comercio y de los espacios turísticos, incidiendo en la distribución territorial de cada una, en el peso que suponen en el Producto Interior Bruto y en las tasas de ocupación a partir de la selección y tratamiento de fuentes cartográficas, gráficas, textuales y audiovisuales en soportes variados, para evaluar la importancia de este sector en la organización y articulación del territorio peninsular e insular, así como la existencia de		CL, CMCT, CD, CSC.

	desigualdades regionales y sus repercusiones sobre la sociedad, las costumbres y el modo de vida y sobre el medio ambiente.	
CONTENIDOS		EAE
1. Localización y análisis de los servicios y valoración de su desigual distribución en el territorio 2. Descripción del impacto de las infraestructuras sobre el espacio geográfico. 3. Valoración y explicación del sistema de transporte como forma de articulación territorial. 4. Caracterización del desarrollo comercial y su evolución. 5. Caracterización de los espacios turísticos y evolución. 6. Análisis y valoración de otras actividades terciarias: sanidad, educación, finanzas, los servicios públicos para la consecución del estado del bienestar. 7. La población activa en el sector terciario. 8. Valoración y análisis de la terciarización de la economía española y su incidencia en el PIB. El caso de Canarias.		82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94.

FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA		
MODELO DE ENSEÑANZA: Enseñanza directa (EDIR), Deductivo (DEDU), Investigación guiada (INV)		
FUNDAMENTOS METODOLÓGICOS: Lección magistral, método expositivo narrativo a través de exposición oral con apoyo visual de diapositivas en el proyector, trabajo individual, elaboración de actividades de forma autónoma con posterior corrección del docente. Y aprendizaje basado en rutinas de pensamiento, el docente le pedirá al alumnado la comprensión continua de terminología (vocabulario) de la materia en controles cada dos semanas.		
CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS: CL bajo la redacción escrita en sus apuntes y trabajos, La CD con la elaboración de contenidos de autoestudio, la visualización digital de paisajes, el manejo de Qgis y CSC el alumnado debe tomar conciencia del impacto turístico en determinados espacios y también de las graves consecuencias de la mala praxis del comercio y CMCT mediante la comprensión de porcentajes estadísticos de cifras en relación temas de comercio y turismo o el análisis de mapas y gráficos turísticos.		
GRUPAMIENTOS: trabajo individual (TIND), Trabajo en parejas (TPAR), gran grupo (GGRU),	ESPACIOS: Aula de la materia con recursos TIC, aula innovadora (pérgola)	RECURSOS: Proyector, documentos como mapas y gráficos, Tablet, mesas, sillas y Esemtia

N.º 10	Transformándonos continuamente.	
Periodo de implementación: De la quinta semana de marzo a la cuarta semana de abril.	Nº de sesiones: 9	Trimestre: 3º
Descripción: Se asimila el concepto de ciudad y su influencia en la ordenación territorial, como ha sido el proceso urbanizador para dar forma a la estructura urbana actual y como se jerarquizan las ciudades en España. Se motiva a los estudiantes dejándolos indagar, en la página web del "Atlas digital del IGN" planos urbanos de los municipios y ciudades de España, y analizándolos de forma grupal. La finalidad es que el alumnado analice mapas de Áreas urbanas de España, planos urbanístico o conocer los municipios más importantes en cuanto a población de cada Comunidad Autónoma	Justificación: Esta unidad y las dos restantes están interrelacionadas entre sí, ambas abarcan temas de geografía humana regional. Estas tres se comprenden fácilmente si se han entendido el resto de temas ya que la distribución de municipios y jerarquización urbana es explicada bajo factores físicos, demográficos y económicos. Con el modelo memorístico el alunado debe adquirir de forma rápida conceptos y nombres propios de municipios y ciudades. Y con los modelos, inductivo básico e investigación grupal se entrelazan los conocimientos para trabajarlos y sea fácil de comprender. La actividad de trabajar con la página web del IGN contribuye al plan ATE y ampliar el glosario de términos contribuye al plan PILE.	
CRITERIO/S DE EVALUACIÓN		COMPETENCIAS
Código: B2GEOC10	10. Inferir las características de la red urbana nacional mediante la obtención, selección y análisis de información de contenido geográfico relativa al espacio urbano peninsular y canario utilizando fuentes diversas y en soportes variados (Internet, medios de comunicación social o bibliografía...) que le permitan definir el concepto de ciudad y analizar su morfología y estructura a través del comentario de planos e imágenes de paisajes urbanos en los que se analice la huella de su evolución histórica, el papel desempeñado en la ordenación actual del territorio y las repercusiones urbanísticas de sus principales funciones (económica, administrativa, política, etc.).	CL, CD, AA, CSC.
CONTENIDOS		EAE
1. Análisis del concepto de ciudad y estudio de la influencia del espacio urbano en la ordenación del territorio. 2 Análisis y comentario de la morfología y estructura urbanas. 2.1 Identificación de las características del proceso de urbanización y áreas de influencia.		95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104,105

2.2 Valoración de distintos modelos de planificación urbana a partir de ejemplos. 3 Estudio y valoración de los distintos usos del suelo urbano. El suelo urbano en Canarias. 4 Descripción de la red urbana nacional. El caso de Canarias. 5 Descripción del proceso de crecimiento espacial de las principales ciudades peninsulares e insulares.		
FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA		
MODELO DE ENSEÑANZA: Memorístico (MEM), Investigación grupal (IGRU), inductivo Básico (IBAS)		
FUNDAMENTOS METODOLÓGICOS: Lección magistral, método expositivo narrativo a través de exposición oral con apoyo visual de diapositivas en el proyector, trabajo individual por el cual el alumnado debe de crear sus propios contenidos seleccionado los que les ha aportado el profesor, siempre bajo supervisión del docente y destrezas de pensamiento bajo el trabajo grupal cooperativo partir de la reflexión mediante el debate. Y aprendizaje basado en rutinas de pensamiento, el docente le pedirá al alumnado la comprensión continua de terminología de la materia en controles semanales.		
CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS: CL bajo la su redacción escrita en sus apuntes y trabajos, La CD con la elaboración de contenidos de autoestudio y la visualización digital de planos, CSC el alumnado se introduce en realizadades sociales como la guetificación de muchos barrios de las ciudades españolas o el abandono de ciudades de la denominada "España vacía". CMCT, análisis e interpretación de planos urbanos y mapas de ejes económicos dinámicos. Y AA cuando el alumnado aprende a seleccionar el cruce de contenidos de temas aparentemente distintos pero interrelacionados en el muchos aspectos.		
GRUPAMIENTOS: Trabajo Individual (TIND), Gran Grupo (GGRU). Pequeños grupos (PGRU) que serán Grupo Fijo (GFJ) y Grupo Heterogéneo (GHET.)	ESPACIOS: Aula de la materia, aula innovadora (pérgola)	RECURSOS: Proyector, documentos como mapas y gráficos, Esemtia, Tablet, mesas y sillas.
N.º 11	¿Cómo se ordena un país?	
Periodo de implementación: De la cuarta semana de abril a la segunda semana de mayo.	Nº de sesiones: 6	Trimestre: 3º
Descripción: Se asimila el concepto de ordenación territorial, como ha sido el proceso urbanizador para dar forma a la estructura urbana actual. De este modo, el alumnado entiende los desequilibrios y contrastes territoriales y se le explica las diferentes políticas regionales de cohesión territorial. El alumnado aprende los contenidos de esta unidad añadiendo nuevas capas al programa Qgis en las que aparecen las comunidades autónomas en diferentes colores según la Renta Per Cápita y la distribución territorial del España de la Constitución de 1978. Y analizando esta estructuración. La finalidad es obtener explicación de las causas y consecuencias de los desequilibrios territoriales de España.	Justificación: Esta unidad presenta una contenidos muy breves de extensión por ello se desarrolla en seis sesiones. Se realiza al final de la programación, una vez vistos todos los temas, ya que facilitan su comprensión. Con el modelo expositivo, los estudiantes adquieren los contenidos de la unidad y mediante la investigación grupal se trabajan los EAE de forma grupal analizando los mapas correspondientes a la distribución histórica de las comunidades en España. Con la actividad de Qgis se contribuye al plan PILE y ATE.	
CRITERIO/S DE EVALUACIÓN		COMPETENCIAS
Código: B2GEOC11	11. Analizar a través distintas fuentes y recursos (mapas históricos y actuales) la evolución histórica de la organización territorial del Estado español y explicar el papel desempeñado por las diferentes estructuras locales, regionales, autonómicas y nacionales de acuerdo con lo establecido en la Constitución de 1978, incidiendo en las causas de los desequilibrios y contrastes territoriales, así como en las características de los mecanismos correctores, con la finalidad de valorar la trascendencia de las políticas territoriales llevadas a cabo por las respectivas Comunidades Autónomas.	CL, CD, AA, CSC.
CONTENIDOS		EAE
1. Representación cartográfica de la organización territorial de España y, específicamente, de Canarias. 2. Análisis de la influencia de la histórica y de la Constitución de 1978 en la actual organización territorial del Estado español. 3. Análisis comparativo de los desequilibrios y contrastes territoriales. 4. Valoración y explicación de las políticas regionales y de cohesión territorial de las Comunidades Autónomas. 5. Valoración de los principales problemas derivados de la actual organización territorial española.		106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114
FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA		

	MODELO DE ENSEÑANZA: Expositivo (EXPO), Investigación grupal (IGRU), Enseñanza directa (EDIR),	
	FUNDAMENTOS METODOLÓGICOS: Lección magistral, método expositivo narrativo a través de exposición oral con apoyo visual de diapositivas en el proyector, trabajo individual por el cual el alumnado debe de crear sus propios contenidos seleccionados los que les ha aportado el profesor, siempre bajo supervisión del docente y destrezas de pensamiento bajo el trabajo grupal cooperativo partiendo de la reflexión tras el análisis de mapas. Y aprendizaje basado en proyectos con la actividad de Qgis.	
	CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS: CL bajo la redacción escrita en sus apuntes y trabajos, La CD con la elaboración de contenidos de autoestudio y la visualización y creación digital de mapas. CSC el alumnado toma conciencia de los desequilibrios y contrastes territoriales de España mediante el análisis de mapas. Y AA cuando el alumnado aprende a seleccionar el cruce de contenidos de temas aparentemente distintos pero interrelacionados en muchos aspectos.	
	GRUPAMIENTOS: Trabajo Individual (TIND), Gran Grupo (GGRU). Pequeños grupos (PGRU) que serán Grupo Fijo (GFIJ) y Grupo Heterogéneo (GHET).	ESPACIOS: Aula de la materia, aula innovadora (pérgola)

N.º 12		Aquí nos encontramos	
Periodo de implementación: De la segunda semana de mayo a la tercera semana de mayo.		Nº de sesiones: 4	Trimestre: 3º
Descripción: Explicar la situación de España y Canarias tanto a nivel europeo como mundial. En grupos, mediante la investigación por medio de las tabletas electrónicas de la involucración de España en los organismos internacionales y su posterior puesta en común en clase. Se consigue que el estudiante entienda los efectos de la globalización y sitúe a España y Canarias en la posición en la que se encuentra actualmente.		Justificación: Esta última unidad se distribuye en cuatro sesiones, ya que abarca contenidos de poca extensión. Se sitúa en último lugar debido a que su comprensión solo se entiende cuando se ha visto toda la materia. El modelo expositivo que se da en una única clase ayuda al estudiante a entender el temario. Con el método de investigación grupal se consigue indagar en los organismos en los que está involucrado nuestro territorio. Y con el modelo deductivo el estudiante de forma individual llega a conclusiones tras el análisis de todo el contenido que tiene en Qgis, recogido a lo largo del curso. Con el manejo de Qgis y la investigación en los organismos se contribuye a los planes ATE y PILA.	
CRITERIO/S DE EVALUACIÓN		COMPETENCIAS	
Código: B2GEOC12	12. Identificar, analizar y extraer conclusiones sobre el impacto de las relaciones entre España y las grandes áreas geopolíticas y socioeconómicas mundiales a partir de la búsqueda, selección y tratamiento de distintas fuentes cartográficas, estadísticas, audiovisuales, periodísticas, etc., con la finalidad de valorar los aspectos más relevantes de la situación de España en el orden mundial y los efectos de la globalización y, específicamente, con el objeto de estudiar el papel de España ante la política de cohesión regional de la Unión Europea, tomando en consideración los contrastes y la estructura territorial del continente.	CL, CD, AA, CSC.	
CONTENIDOS		EAE	
1. Localización de los territorios que conforman la unidad y diversidad política de España y de Canarias y análisis de sus relaciones con las grandes áreas geoeconómicas mundiales. 2. Estudio y valoración del papel desempeñado por España en un mundo globalizado y diverso. 3. Análisis y valoración de la posición de España en Europa teniendo en cuenta la estructura territorial del continente, los procesos de mundialización y las políticas regionales y de cohesión territorial de la Unión Europea. 4. La situación de Canarias en el mundo globalizado y en la Unión Europea.		115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123	
FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA			
MODELO DE ENSEÑANZA: Expositivo (EXPO), Investigación grupal (IGRU), Deductivo (DEDU)			
FUNDAMENTOS METODOLÓGICOS: Lección magistral, método expositivo narrativo a través de exposición oral con apoyo visual de diapositivas en el proyector, trabajo individual por el cual el alumnado debe de crear sus propios contenidos seleccionados los que les ha aportado el profesor, siempre bajo supervisión del docente y destrezas de pensamiento bajo el trabajo grupal cooperativo al investigar sobre las instituciones internacionales en las que esta involucrada España. Aprendizaje basado en proyectos, en esta última unidad el estudiante de forma individual debe recopilar toda la información que ha ido acumulando en el programa Qgis a lo largo del curso y extraer conclusiones al interrelacionar todos los mapas.			

	CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS: CL redacción escrita en sus apuntes y trabajos y exposicion en clase via oral, La CD con la elaboración de contenidos de autoestudio y la investigación mediante las tabletas electrónicas y manejo de Qgis, CSC trasmisión de la preocupación geopolítica de los diferentes países, ser conscientes de las diferencias socioeconómicas dispares entre regiones. Y AA cuando el alumnado aprende a seleccionar el cruce de contenidos de temas aparentemente distintos pero interrelacionados en el muchos aspectos.	
	GRUPAMIENTOS: Trabajo Individual (TIND), Gran Grupo (GGRU). Pequeños grupos (PGRU) que serán Grupo Fijo (GFIJ) y Grupo Heterogéneo (GHET).)	ESPACIOS: Aula de la materia, aula innovadora (pérgola)

4. Metodología

Las metodologías de la asignatura pretenden ser activas y participativas, según lo que establece el Decreto 83/2016. Para lograr este fin se ha creado una propuesta de trabajo innovadora de carácter cooperativo, competencial y vivencial.

De acuerdo al grado de desarrollo de conocimientos y madurez del alumnado de la etapa de Bachillerato. Se coloca al alumno en disposición de generar sus propios conocimientos de forma crítica y autónoma, siguiendo una metodología activa y motivadora, ya que el alumnado aprende a ritmos diferentes y presenta necesidades de aprendizaje diferentes.

4.1. Principios metodológicos

Siguiendo como base, lo redactado en el Decreto 83/2016. La materia de Geografía se ha planteado de forma que el alumnado sea el protagonista de la adquisición de los conocimientos, se organice y planifique en su propio proceso de aprendizaje ya que cada alumno o alumna posee capacidades distintas. Para conseguir esto, el docente le ofrece diferentes alternativas para adquirir la información, como libro de texto, resúmenes, tablas, esquemas, proyecciones en la pizarra, etc. De esta forma, se prepara al alumno para su fácil adaptación a situaciones cambiantes y dinámicas, promocionando la participación y reflexión personal.

Se establece como base: enseñar al alumnado a manejar las diferentes fuentes, conocer las diversas situaciones reales vistas en clase a través de salidas de campo que se realizarán en el primer y segundo trimestre y con ello poder ser críticos con el Patrimonio cultural y natural.

Mediante diferentes actividades tales como el análisis de mapas, gráficos y textos propuestos en la presente PDA se pretende que el alumnado desarrolle una actitud investigadora, mediante la observación analítica y la indagación crítica. Del mismo modo, los alumnos y

alumnas deben trabajar el pensamiento alternativo, incitando a la reflexión, sobre todo cuando se tratan temas como el cambio climático o los movimientos migratorios.

En esta materia, el alumnado por lo general, trabaja de forma autónoma, preparándolo para las pruebas de acceso a la universidad, aunque en muchas ocasiones el aprendizaje se aplicará de forma cooperativa o grupal. De este modo, se establecen dos modos de agrupamientos para esta PDA, gran grupo, por el cual se trabajan debates y respuestas a preguntas formuladas por el docente y agrupamiento en parejas o pequeño grupo, mediante las cuales se elaboran actividades más concretas como prácticos de pirámides poblacionales, climogramas o interpretaciones de paisajes a través de imágenes.

Es importante añadir que el papel del docente como agente orientador y neutro es indispensable, del mismo modo que crear un perfil de alumnado que este motivado, que se dinámico, activo y adaptativo a cualquier circunstancia. Esto queda detallado y profundizado en el Decreto 83/2016:

“La Geografía es una materia particularmente adecuada para la puesta en práctica de metodologías variadas, en las que el docente tenga una función orientadora como promotor y facilitador de los aprendizajes y el alumnado una función activa, como constructor individual o colectivo del conocimiento geográfico. Esto es así por el carácter eminentemente práctico de la materia y por su posible vinculación directa con el entorno natural y cultural propio de los alumnos y las alumnas. Las prácticas de aula diseñadas por el profesorado para el desarrollo del currículo deberán estar organizadas y secuenciadas de manera que faciliten y estimulen el trabajo autónomo y contribuyan al desarrollo de una actitud crítica y responsable hacia el territorio por parte de los y las estudiantes.” (Decreto 83/2016)

Con todo esto, se mencionan los principios metodológicos que comprenden esta programación, que siguen como base el modelo instruccional de David Merrill. El alumnado aprende mediante la práctica, a través de las tareas que se van proponiendo en clase como elaborar mapas y gráficos. Se proponen temas de actualidad, para activar y demostrar al alumno o alumna que lo que están aprendiendo tiene una aplicación real y contextualizada en su entorno. De esta forma se integra al alumno de lleno en la materia, con actividades como analizar el mapa fronterizo entre Ucrania y Rusia, analizar imágenes de paisajes recientemente afectados, como puede ser la isla de la Palma o el deshielo de la Antártida, o

comentar el climograma del municipio donde se ubica el centro. El alumnado asimila mejor la información de la asignatura cuando trabaja con ella.

Por último, mencionar que se ha tenido en cuenta la taxonomía de Bloom. El docente mediante las clases magistrales hace que el alumnado recuerde, comprenda y aplique los temas que se imparten en la asignatura, realizando preguntas de control continuamente en voz alta. Por otro lado, se trabaja en mayor profundidad el analizar, evaluar y crear a través de las diferentes prácticas ya mencionadas que se realizan en la materia. (Universidad Europea, 2021)

4.2. Estrategias

En el transcurso de curso se van a poner en marcha diferentes estrategias, métodos y técnicas que se van ir combinando en las diferentes unidades en las que se divide la programación.

La materia de geografía en segundo de bachillerato contiene muchos contenidos y el tiempo es ajustado, por lo que en todas las unidades didácticas se siguen modelos de enseñanza en los que el alumnado percibe la información de forma directa y rápida. Aunque se combinan con modelos de activación e investigación, para que el alumnado trabaje el contenido y almacene la información de una forma más amena e innovadora.

El método expositivo se usa a menudo en las unidades, el docente explica al alumnado el temario de cada unidad, mostrando los contenidos a entender por los alumnos y alumnas. Se trata de una forma directa y clara de transmitir la información, sobre todo cuando tenemos mucha información que transmitir y poco tiempo para ello.

Esta asignatura trabaja muchos de sus contenidos de forma intercalada y repetitiva a lo largo de las unidades en las que se estructura. Es por ello que el aprendizaje memorístico es usado en muchas de las unidades de programación de esta materia, adquiriendo el aprendizaje de forma repetitiva y mediante la retención. Por ejemplo, en la unidad número uno el alumnado aprende términos básicos que va a usar a lo largo de toda la materia, en la unidad número dos se adquieren datos en relación al relieve que posteriormente también se vuelven a usar en otras unidades como la altitud y localización de algunas sierras para explicar: el clima que se da en ellas (unidad número tres) o la diversidad paisajística (unidad número cinco). Estos son solo algunos de los ejemplos y momentos en los que el aprendizaje memorístico se lleva a cabo en esta PDA, pero se da en muchas otras unidades.

Otro de los métodos de aprendizaje más usados en la presente programación es el razonamiento deductivo. Se trata de llegar de unos razonamientos generales a unos particulares, extrayendo una conclusión y usando la lógica para llegar a los resultados. Cuando se elaboran las tareas de carácter práctico se trabaja con mucha información, ya que en todas se abordan temas de diferentes unidades además de los contenidos propios de cada unidad. Un ejemplo puede ser en la práctica número nueve, analizar el mapa de las diferentes áreas del turismo en España. Si se han comprendido el resto de unidades, cuando se analiza el mapa, los alumnos y alumnas concluyen que los espacios turísticos se asientan en las áreas densamente pobladas de España (unidad número seis), coincidiendo con las zonas en las que se da un clima agradable (unidad número tres) y con una potente red de transporte. Las actividades de cada unidad pretenden que el alumnado llegue a conclusiones concretas a raíz de las proposiciones propuestas por el docente durante todo el curso, de esta forma se está estimulando el razonamiento y la comprensión del alumnado.

El modelo de organizadores previos se efectúa también en esta PDA, en la unidad número uno. Se trata de comunicar información nueva, de tipo introductorio y contextual que los alumnos y alumnas deben aprender. Se aplica en la primera unidad, ya que es donde el alumnado adquiere el contenido que le ayuda a ubicar la información que se va a tratar, como fuentes y herramientas de información geográfica.

Con el modelo de investigación grupal, está vinculado al aprendizaje basado en proyectos y el Aprendizaje Basado en Problemas (ABP), para fomentar una construcción social del conocimiento. El alumnado, de forma cooperativa debe de trabajar el análisis de mapas y gráfico y además, de trabajar con el programa Qgis. Se abordan temas de forma colaborativa en muchas de las unidades de programación. En estas unidades se propone investigar sobre temas que ofrece el docente y en algunas además se debe crear un producto. Las unidades número seis y diez, son dos unidades densas en contenidos que a través del trabajo en grupo pretenden dinamizar el temario y trabajarlo entre los diferentes alumnos y alumnas.

El modelo jurisprudencial también se emplea en varias ocasiones en esta PDA. Esto se lleva a cabo mediante el debate, los estudiantes se ven expuestos a un problema teniendo la necesidad de tomar decisiones compartidas en dos grandes grupos. Un claro ejemplo lo encontramos en la unidad número ocho, ahí se trabaja el temario relacionado con el impacto

de la industria y el uso de las fuentes de energía, generando conciencia sobre su cuidado y protección mediante el cruce de ideas y la recapacitación sobre estos contenidos.

Finalmente, como estrategia metodológica de aprendizaje para la presente programación, se trabaja bajo enseñanza directa. Se utiliza para dar explicación y modelización, combinando la teoría y la práctica. La Geografía es una ciencia muy pragmática que se comprende de manera más fácil mediante salidas de campo. En caso de no realizar salidas de campo fuera del centro, simplemente basta con mirar por la ventana para que el docente pueda ejemplificar o modelizar la teoría que este explicando en cada uno de los temas que se vean.

4.3. Tipos de actividades

Las actividades que se han contemplado para dominar el temario de la Geografía en esta programación se dividen en cuatro tipos:

- Actividades de iniciación y motivación: esta tipología se realiza al comienzo de cada unidad y tiene dos fines, el docente comprueba el nivel general y personal que poseen los alumnos y alumnas, y activa al alumnado en el tema que se va a trabajar. Se trata de actividades sencillas para ayudar a motivar al estudiante. Como ejemplo, se puede tratar el manejo de fuentes de información, comentar un documental, analizar una imagen, salir al patio del centro y observar el espacio que rodea al instituto, hacer salidas de campo, debatir, etc. Estas actividades pueden ser vía oral o escrita.
- Actividades de desarrollo y aprendizaje: en estas actividades, el alumnado demuestra lo que ha aprendido en el aula, son ejercicios más complejos, como elaborar gráficos, investigar en temas vistos en clase, redactar información, etc. En este tipo de actividades se crea contenido tanto de forma digital como analógica.
- Actividades resumen o de síntesis: estas se realizan al acabar la unidad. Tienen como finalidad que el alumnado cree un producto del cual pueda aprovechar para su estudio. Como ejemplo, esquemas, resúmenes, etc.
- Actividades de meta cognición: estas actividades se suelen realizar al finalizar cada unidad, y se trabajan los contenidos vistos en ella de forma global. El alumnado debe demostrar haber entendido el temario visto. Un claro ejemplo es la actividad que se realiza a lo largo de la mayoría de unidades, la creación y análisis de mapas con Qgis o también el análisis del tema mediante el debate. Aquí también se incluyen las pruebas escritas que se realizan al finalizar cada trimestre, están compuestas por ejercicios

prácticos, vocabulario y ejercicios teóricos del temario visto en ese trimestre. Esta prueba tiene unas características muy similares a las pruebas de acceso a la universidad, con el fin de que los estudiantes se familiaricen con ella. (Temas para la educación, 2010).

La programación persigue ciertos objetivos visto en el epígrafe número dos y mediante las actividades se pretende conseguirlos. Para no crear monotonía y obtener una materia atractiva para el alumnado, se van combinando las diferentes tipologías de actividades durante el transcurso de la PDA.

4.4. Agrupamientos

Los tipos de agrupamientos propuestos para la programación didáctica son los siguientes:

- Trabajo individual: el auto trabajo individual es fundamental para esta PDA, ya que se está programando para alumnado de 2º de Bachillerato, el cual se está preparando para las pruebas de acceso a la universidad en las que se trabaja de forma autónoma e individual. El trabajo individual se ejecuta en los comentarios de texto, mapas y gráficos.
- Pequeños grupos o parejas: estos pequeños grupos o parejas son de carácter heterogéneo en todo momento, fomentado la integración del grupo, contribuyendo al contraste de ideas y fomentando el aprendizaje entre pares. En este tipo de agrupamiento también se trabajan los comentarios de imágenes y mapas, sobre todo en las primeras unidades de programación, para ayudar a que el grupo-clase trabaje al mismo ritmo ayudándose unos compañeros a otros. También es este agrupamiento donde se realiza el trabajo de investigación y posterior exposición en clase.
- Gran grupo: Este tipo de agrupamiento tiene la finalidad de compartir las ideas generales del alumnado en el aula de una forma rápida. Se trabaja en actividades de debate, actividades de respuesta a preguntas en voz alta por parte del docente, elaboración de murales, etc.

4.5. Actividades complementarias

Teniendo en cuenta la diversidad de naciones del alumnado del centro, se programa como actividad complementaria, clases de “apoyo idiomático”. En esta horas, se le ayuda al alumnado de habla no hispana con el castellano y viceversa, al ser un centro de carácter

bilingüe-internacional también se le dan clases de inglés a alumnos que lo necesiten. El motivo de estas horas de clase denominadas “clases de apoyo idiomático” es que todo el alumnado del centro disponga del mismo nivel lingüístico. Estas horas de clase se imparten en horario de tarde.

También se programan como actividades complementarias dos salidas de campo, una en el primer trimestre concretamente el quince de diciembre de dos mil veintiuno y una el segundo trimestre, el veintinueve de marzo de dos mil veintidós. En la primera excursión se ira al parque nacional del Teide, aquí se hará una ruta de senderismo y en la segunda se visitan diferentes espacios comerciales y turísticos de la zona.

Otra actividad que ofrece el centro de forma gratuita y que ocupará parte de una sesión de la materia es un desayuno equilibrado, fomentando la buena alimentación. Esto se hará en la cafetería del centro.

También se espera el transcurso de numerosos actos de diversa índole que promuevan y conozcan el entorno que les rodea, estos son:

- Día de la Mujer. Trabajo de investigación sobre la historia del feminismo y exposición en clase.
- Jornadas por la sostenibilidad. El centro ha elegido el veinte de abril para fomentar la conciencia sobre la sostenibilidad, los estudiantes de segundo de bachillerato tendrán el siguiente cometido: Leer el artículo “El desarrollo urbano turístico de Fuerteventura: la búsqueda del desarrollo sostenible versus al crecimiento constructivo masivo” (González et al., 2020) de profesores de la universidad de Las Palmas de Gran Canaria y comentarlo en clase.

4.6. Criterios organizativos: espacios y temporalización de las unidades didácticas

Esta PDA, está pensada para ejecutarse mayoritariamente en el centro escolar, sobre todo en el aula de la clase de 2º de Bachillerato. Aunque también se usa en diferentes ocasiones espacios como el aula de usos múltiples o el “aula innovadora” ya mencionada anteriormente. También se hace uso de los exteriores del centro escolar.

La asignatura de Geografía es muy pragmática, cuantos más recursos y espacios perciba el alumno, más fácil le será comprenderla. Por este motivo, se ha intentado trasladar al

alumnado a diferentes escenarios ayudando a entender varios temas de la programación. Durante el primer trimestre se ha programado una salida de campo al parque nacional del Teide, aquí el alumnado toma conciencia de varios temas vistos en el primer trimestre como las diferentes formaciones geográficas o la diversidad paisajística. En el segundo trimestre, también se usan y visitan otros espacios como un campo de cultivo de plátano, el mercado de abastos, la oficina de turismo y la biblioteca de la localidad. Estas visitas ponen el contexto al alumnado sobre el tema relacionado con el sector económico.

Los estudiantes deben comprender que el aprendizaje no se limita a lo que se realiza en el centro escolar, es mucho más. La Geografía, al tratarse de una ciencia multidisciplinar se da en muchos de los ámbitos y espacios que nos rodean. Por todo ello, el alumnado debe conocer que con la continua observación también hay aprendizaje sobre todo, cuando se trata de Geografía.

Por otro lado, como ya se ha mencionado, la programación se divide en diez unidades. Cuatro en el primer trimestre, cuatro en el segundo trimestre y dos en el tercer trimestre. Se dejan solo dos unidades para el tercer trimestre debido al poco tiempo disponible en ese periodo, ya que el alumnado de segundo de Bachillerato acaba antes que el resto de secundaria por las pruebas de acceso a la universidad. La organización detallada con las fechas exactas se puede observar en la tabla 2 que hay a continuación:

Tabla 2. Tabla cronológica de las unidades de programación

Unidad de programación	Criterios que se trabajan	Trimestre	Sesiones de cada UP	Fechas
UP. 1. ¿Cuánto sabemos de “Geografía”?	B2GEOC01	1	5 sesiones	Del 13/09/2021 al 21/09/2021
UP. 2. España, una autentica montaña rusa.	B2GEOC02	1	10 sesiones	Del 22/09/0/2021 al 11/10/21
UP. 3. El “Caribe” europeo.	B2GEOC03	1	11 sesiones	Del 13/10/2021 al 02/11/2021

UP. 4. El agente más vago de la naturaleza.	B2GEOC04	1	10 sesiones	Del 03/11/2021 al 18/11/2021
UP. 5. Una mirada geográfica.	B2GEOC05	1	8 sesiones	Del 22/11/2021 al 02/12/2021
UP. 6. Un territorio “don de gentes”.	B2GEOC06	2	12 sesiones	Del 16/12/2021 al 20/01/2022
UP. 7. La España vacía.	B2GEOC07	2	10 sesiones	Del 24/01/2022 al 09/02/2022
UP. 8. Últimos en la carrera industrial.	B2GEOC08	2	11 sesiones	Del 10/02/2022 al 01/03/2022
UP. 9. Comemos del turismo.	B2GEOC09	2	11 sesiones	Del 02/03/2022 al 22/03/2022
UP.10.Transformándonos continuamente.	B2GEOC10	3	9 sesiones	Del 30/03/2022 al 19/04/2022
UP. 11. ¿Cómo se ordena un país?	B2GEOC11	3	6 sesiones	Del 21/04/2022 al 02/05/2022
UP. 12. Aquí nos encontramos.	B2GEOC12	3	4 sesiones	Del 03/05/2022 al 09/05/2022

Además de estas horas destinadas directamente a impartir la materia de Geografía, se han tenido en cuenta otras horas para distintas finalidades como exámenes, días de repaso, días conmemorativos o salidas de campo. También se ha dejado un día por trimestre como día de imprevistos, en caso de no poder seguir la programación por diferentes motivos, se aprovecha ese día como comodín. Toda esta información queda detallada en la tabla 3:

Tabla 3. Días extraordinarios

Motivo	Trimestre	Fechas
Examen	1	14/12/2021
Repaso examen	1	13/12/2021
Salida de campo	1	15/12/2021

Día de imprevisto	1	09/12/2021
Examen	2	28/03/2022
Repaso examen	2	24/03/2022
Salida de campo	2	29/03/2022
Día de imprevistos	2	23/03/2022
Día de la Mujer	2	08/03/2022
Examen	3	12/05/2022
Repaso examen	3	11/05/2022
Día de imprevistos	3	10/05/2022
Jornada por la sostenibilidad	3	20/04/2022

4.7. Materiales y recursos didácticos

Para poder llevar a cabo la PDA es necesario una serie de recursos y materiales. Se pretende dar mayor peso al uso de herramientas digitales, fomentando la creatividad y ayudando a entender la interconexión de los diferentes temas que se desarrollan.

Todos los estudiantes de Bachillerato del centro disponen de forma gratuita de una tableta electrónica que al acabar el curso tienen que devolver al instituto. A través de la plataforma informática "Esemtia", los docentes se comunican con el alumnado y las familias. Como ya se ha indicado anteriormente, esta herramienta informática permite a los profesores crear y desarrollar ejercicios y secuencias didácticas para sus alumnos, creando su propio contenido, seleccionándolo de diferentes editoriales o reutilizándolo de otras fuentes. También permite comunicar inmediatamente el mal uso de las instalaciones, mala conducta, notas, deberes, trabajos, asistencia o felicitaciones en referencia al alumnado.

El alumnado no necesita libro de texto para la asignatura. El docente le aporta diversas fichas, datos, imágenes, mapas, gráficos y documentación elaborada por el equipo docente que la adjunta directamente a "Esemtia". Mediante las tabletas electrónicas se les pide a los estudiantes que creen sus propios apuntes a partir de las clases magistrales y de toda la documentación que se le aporta en "Esemtia".

5. Atención a la diversidad

5.1. Aspectos generales y normativa

La diversidad a la que se está haciendo referencia es la variabilidad social que abarca el conjunto del alumnado para el que se está programando. Se tienen en cuenta los diferentes

estratos sociales, culturas, orientaciones sexuales, NEAE, nacionalidades, religiones, etc. La finalidad de este epígrafe es proyectar un plan de integración de la diversidad de los alumnos y alumnas que conforman el curso para el que se está programando. Se pretende llevar a cabo la inclusión de todo este alumnado, mediante los principios de igualdad: todos los seres humanos deben ser igual tratados. (Martínez, 2011)

El curso para el que se programa presenta cuatro estudiantes que precisan de medidas para conseguir llevar una equidad educativa al resto de compañeros. El alumnado al que se hace referencia es: una alumna con visibilidad reducida, dos alumnos con dificultades de expresión escrita y oral de castellano y una alumna deportista de alto rendimiento la cual asiste irregularmente a clase. Estos alumnos y alumnas, han sido tratados por el departamento de orientación del centro, el cual les ha realizado un informe psicopedagógico para diagnosticar sus necesidades.

La normativa seguida para elaborar las medidas en relación a la diversidad ha sido:

Con el fin de atender a la diversidad en el aula se sigue el Decreto 25/2018, de 26 de febrero, por el que se regula la atención a la diversidad en el ámbito de las enseñanzas no universitarias de la Comunidad Autónoma de Canarias. Establece la estructura básica para seguir una educación inclusiva e integradora para todo el alumnado que precise tanto de necesidades educativas, como de herramientas sociales. La finalidad es integrar la diversidad del alumnado, adaptando en la manera de lo posible la adquisición de los objetivos, ayudar a prevenir el abandono escolar y hacer posible una educación igualitaria para todos los estudiantes. Por otro lado, la Orden de 13 de diciembre de 2010, por la que se regula la atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo en la Comunidad Autónoma de Canarias. Recoge que los alumnos y alumnas con dificultades de visión tendrán exención parcial en materias básicas de bachillerato. También dice que el máximo de años para promocionar el alumnado en bachiller es de cuatro años, aunque en alumnos con Necesidades Educativas Especiales (NEE) puede ampliarse hasta seis años. La finalidad de esta orden es que el alumnado en su totalidad pueda alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y, en todo caso, los objetivos establecidos con carácter general. Además de obtener una rápida identificación y evaluación de las necesidades educativas de este alumnado. Esta orden matiza los plazos de actuación en la Resolución de 9 de febrero de 2011, donde establece los plazos de solicitud para que el alumnado con dificultades de visión o

NEE puedan fragmentarse en bloques las materias de bachillerato. Esto deberá hacerse en el mes de enero del año que comience el curso académico. Finalmente se sigue el Real Decreto 971/2007 por el que se establece quienes se consideran deportistas de alto rendimiento para la educación en bachillerato además de, recoger que a estos estudiantes se les tienen que adaptar los horarios y apoyar su educación con tutorías académicas con el fin de mantener el ritmo normal educativo.

5.2. Medidas ordinarias

Las medidas ordinarias que se llevan a cabo, además de favorecer la integridad del alumnado NEAE también pretenden fomentar la inclusión de la diversidad de alumnos y alumnas que comprenden el curso para el que se está programando.

La alumna con visibilidad reducida diagnosticada bajo informe médico y posterior informe psicopedagógico del centro tiene propuestas las siguientes medidas:

- Su pupitre se colocará lo más cerca posible de la pizarra para facilitar la visión de la misma.
- Todos los documentos que se le den serán en tamaño de folio A3 facilitando la visión del documento.
- El docente le ofrecerá apoyo educativo en forma de tutorías una vez semanal si la alumna lo solicita.
- Todos los documentos que se le entreguen vía Esemtia (informática) tendrán la calidad suficiente para que se les sea posible hacer zoom y de este modo facilitar su visión.
- Tendrá 30 minutos extra para realizar las pruebas escritas.

Los dos alumnos con dificultades idiomáticas se les proporcionan clases de inmersión lingüística. En estas horas que se desarrollan en horario de clase los alumnos recibirán dos veces a la semana apoyo en el idioma, sobre todo en vocabulario y temario de las materias que estén cursando, en este caso Geografía. Es por ello que los alumnos tendrán actividades y contenidos extra, ya que pierden al menos una sesión a la semana de Geografía. Además de:

- Tener tutorías semanales con el docente que imparte la materia de Geografía.
- Corrección de las tareas de forma individual, atendiendo de una forma más personal a las necesidades de cada alumno.

La alumna que asiste de forma irregular a clase debido a ser deportista de alto rendimiento tendrá las siguientes medidas ordinarias para facilitar su integración educativa:

- Se le darán tutorías semanales por videoconferencia a través del programa Esemtia.
- Se le adaptarán las fechas de los exámenes, que siempre serán presenciales en el centro.
- Las clases ordinarias serán grabadas y enviadas a la alumna a través de Esemtia.
- Realizará otras actividades complementarias como visualización de documentales, realización de mapas y gráficos y posterior análisis y comentario de los mismos. La finalidad es que practique los ejercicios que se hacen en las pruebas de acceso a la universidad.

5.3. Otras medidas

Se recogen otras medidas que sirven como recurso extraordinario en caso de no ser efectivas las primeras y también como medidas de refuerzo.

Para la alumna con dificultad de visión, se concertará una cita durante el mes de septiembre. Ese día la alumna conoce el aula donde va a estar para familiarizarse con las distancias, conocer el entorno y además saber qué medidas se le van a ofertar para equiparar su educación al resto de alumnado.

Respecto a los alumnos con dificultades del castellano, también se les será recomendable que asistan a las clases de “apoyo idiomático” en horario de tarde.

Cabe destacar que durante el primer trimestre, los docentes del centro realizarán dos cursos para formarse y mejorar sus técnicas educativas en temas de educación inclusiva y diversidad y educación para personas con dificultades del lenguaje. Con el fin de que el equipo docente tenga la preparación suficiente y actualizada para hacer frente a la diversidad de alumnado que tiene el centro tanto en la materia de Geografía como en el resto.

6. Educación en valores, planes y programas

El curso de segundo de bachillerato presenta un alumnado que ha tomado su primera decisión en relación a su futuro, se trata de estudiantes que están empezando a asentar su madurez. Por ello, es importante que mientras esta educación trascendental se encarga de formar

estudiantes para las pruebas de acceso a la universidad también educarlos en valores dentro de un modelo de escuela inclusiva, tal y como indica la Ley 6/2014.

6.1. Educación en valores desde la asignatura

La normativa que estructura la educación en valores del currículo de Geografía en la comunidad autónoma de Canarias se encuentra en el artículo 4 del Decreto 315/2015. Este artículo recoge que se tiene que formar al alumnado para actuar de manera responsable y segura en los nuevos temas socioculturales adquiridos en las TICs. El alumnado tendrá que adquirir la responsabilidad para que de forma autónoma pueda realizar un buen uso de las fuentes de información. También promover la buena alimentación y la actividad física entre los jóvenes, del mismo modo que afianzar la madurez personal y social. Esto es posible mediante la realización de actividades ya mencionadas como hacer una ruta de senderismo o tomar un desayuno equilibrado.

Por otro lado, el apartado 3 del artículo 44 del Decreto 81/2010 también hace mención a la educación en valores haciendo uso de “las estrategias de trabajo para el tratamiento transversal de la educación en valores”, además de “la concreción en cada área, materia, ámbito o módulo de los planes y programas de contenido pedagógico a desarrollar en el centro” (Decreto 81/2010).

Esta normativa afianza la estructura de los elementos transversales a tratar en el currículo de Geografía. Este documento hace hincapié en los diferentes valores que se deben tratar y que se han tenido en cuenta a la hora de elaborar las unidades didácticas de la programación:

- Poner en valor y tomar conciencia de los resultados de la actividad humana en el paisaje, generando solidaridad y respeto hacia su uso.
- Hacer un uso crítico de los recursos tecnológicos al mismo tiempo que responsable, siendo conocedores del respeto a la privacidad y a los derechos de autor.
- Saber realizar actividades en trabajo colaborativo desarrollando las destrezas adecuadas.
- Conocer los códigos de conducta individuales y colectivos, manejando de forma crítica los términos de democracia, igualdad, justicia, etc.
- Comprender las razones migratorias que afectan a España, creando una sociedad multicultural. De este modo se promueve el bienestar social y el respeto.

- Mediante el conocimiento de la totalidad del territorio, el alumnado toma respeto y valor a la diversidad social y cultural por la que se compone.
- Tomar conciencia de la conservación del patrimonio cultural y natural que comprende nuestro planeta haciendo un uso sostenible de ellos.
- Valorar los problemas que pueden derivar de la actual estructura demográfica de España.
- Fomentar el valor por la igualdad entre individuos, el respeto, la responsabilidad social, la tolerancia, etc.

A estos fines cabe añadir que las metodologías planificadas en la programación contribuyen de forma transversal a las competencias de Comunicación Lingüística, Competencia Digital y Competencias Sociales y Cívicas. Esta última se lleva a cabo mediante el uso del conocimiento y las actitudes sobre la sociedad que comprenden nuestros territorios. En líneas generales, al conocer el paisaje como elemento organizador del territorio, desde diferentes perspectivas, y con un carácter dinámico, cambiante, complejo y multicausal de la sociedad y el territorio. Respecto a la CL y CD, se ve detallado en los siguientes puntos a tratar.

6.2. Desarrollo de la comunicación lingüística

El alumnado trata esta competencia en todas las unidades de la programación. Esto es posible mediante la redacción de actividades, apuntes, resúmenes, comentarios de texto, análisis de documentos, etc. Además de contribuir de forma oral a la competencia a través de las exposiciones, debates, presentaciones, respuestas a preguntas en voz alta, etc.

Se trata de una competencia básica que los alumnos y alumnas tienen que reforzar aprendiendo de este modo a expresarse sin miedo y de forma correcta, adquiriendo seguridad en ellos mismos. Esto es un elemento básico del día a día de cualquier persona en la sociedad actual y fomentarlo para llevarlo a cabo con fluidez ayudará al alumnado en su futuro académico y profesional.

Otro de las contribuciones a la comunicación lingüística es posible mediante la integración del centro y la asignatura en el plan de lectura y bibliotecas. Este plan hace que el alumnado desarrolle el hábito de la lectura, facilite su expresión oral y contribuye al buen uso de las fuentes de comunicación tal y como se explica en el punto seis punto cinco.

6.3. Integración de las TIC

El uso de las TICs en esta materia son fundamentales, se han tratado diferentes actividades, modos de trabajo y adquisición de contenidos a lo largo de todas las unidades didácticas que componen la presente programación. Con esta finalidad el alumnado se prepara para el mundo digital actual en el que se encuentra nuestra sociedad y en el que nos debemos de acostumbrar a trabajar en nuestro día a día.

Esto es posible mediante la toma de apuntes y realizando todas las actividades en las que se tenga que redactar a través del programa informático Word, la creación de tablas y gráficos para la asignatura con el programa Excel y la realización de mapas con el programa Qgis. Además de que el docente imparte sus clases magistrales siempre apoyándose de proyector y en algún caso de vídeos.

Cabe destacar, que con la explicación de cada actividad el docente le indica las páginas recomendadas para la búsqueda de información, facilitando de este modo el buen uso de las fuentes de información. Así, también se hace un uso crítico selectivo de la información que tiene que usar. En definitiva, se espera un uso responsable de las tecnologías de la información a todos los niveles, tal y como indica el currículo de Geografía.

6.4. Planes y programas del centro

El centro está integrado en diferentes planes propuestos por la consejería de educación de la comunidad autónoma de Canarias, estos planes son:

- Programa de Lectura y Bibliotecas Escolares: cada estudiante tiene que leer un libro en cada uno de los tres trimestres, propuesto por el departamento de Lengua Castellana y Literatura. Este plan tiene la finalidad de fomentar la lectura entre el alumnado, del mismo modo que hacer uso de las bibliotecas escolares.
- Programa de Educación Ambiental: Mediante las actividades de análisis de mapas climáticos y paisajes se pretende que el alumnado tome conciencia de la importancia de respetar el medio ambiente a través de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).
- Plan de Área de Tecnología Educativa (ATE): a través del manejo de tabletas electrónicas se pretenden integrar las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) a los procesos de enseñanza.

- Plan de Impulso de las Lenguas Extranjeras (PILE): este plan pretende fomentar las lenguas extranjeras a través del proceso de enseñanza, eso es posible con el manejo de herramientas de la materia tales como el programa Qgis en inglés.

6.5. Concreción en la programación de los planes institucionales del centro

Los diferentes planes y programas en los que está involucrado el centro se llevan a cabo bajo las actividades y metodologías programadas en las unidades didácticas. De este modo:

- Programa de Lectura y Bibliotecas Escolares: el alumnado dispondrá de media hora semanal de la asignatura de Geografía para ello. Además de participar en un concurso fotográfico propuesto por el gobierno de Canarias, por el centenario de Tomás Morales Castellano y el concurso “Historias con eco” donde los alumnos y alumnas tienen que proponer una alternativa de recursos hídricos en la isla, este último concurso también contribuye al plan de educación ambiental.
- Programa de Educación Ambiental: a este plan se contribuye en varias unidades ya que la materia presenta contenidos que le ayudan a ello como es el caso del clima o la vegetación. Mediante las actividades de análisis de mapas climáticos y paisajes el alumnado toma conciencia de la biodiversidad y protección. También en la unidad número 8, a través del debate de la industrialización y las fuentes de energía, el alumnado se sensibiliza a favor de la sostenibilidad. A todo esto cabe añadir la actividad ya mencionada de “Historias con eco” donde también se contribuye a este programa.
- Plan de Área de Tecnología Educativa (ATE): este plan se aborda en todas las unidades de programación, esto es posible ya que a los estudiantes se le proporcionan tabletas electrónicas para trabajar contenidos y elaborar sus propios apuntes de forma digital. Además, más concretamente se trabaja mediante las actividades ya mencionadas de elaboración de mapas en el programa informático Qgis y la creación de gráficos en Excel.
- Plan de Impulso de las Lenguas Extranjeras (PILE): este plan, se integra de lleno en todo el centro, ya que el instituto es bilingüe y con un alto porcentaje de alumnado de habla inglesa. Las materias de segundo de bachillerato se imparten en castellano, estas están enfocadas a las pruebas de acceso a la universidad, las cuales son en este mismo

idioma. Es por ello, por lo que este curso tienen un menor peso en este plan. Aun así, se contribuye a este plan mediante dos actividades que se hacen en casi todas las unidades didácticas, el glosario de términos de cada tema en inglés y trabajar con el programa Qgis que se usará en inglés.

7. Evaluación del aprendizaje del alumnado

La evaluación que sigue la programación es continua y el docente decide si el alumnado ha logrado los objetivos y la adquisición de las competencias que trata la materia tal y como indica el Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre. Además, el docente evalúa el aprendizaje del estudiante al igual que su propia práctica docente, tal y como indica el decreto mencionado.

Como recoge el artículo 20 de la Orden de 3 de septiembre de 2016 del gobierno de Canarias: la evaluación para la presente programación es continua, formativa y diferenciada. Continua, se tiene en cuenta el progreso del alumnado a lo largo del curso. Un ejemplo de ello es que en todas las unidades de programación se está construyendo un glosario de términos y al finalizar cada unidad el docente de forma oral le hace una evaluación al grupo clase para valorar que haya adquirido esa terminología, tanto en castellano como en inglés. Formativa, esta evaluación se lleva a cabo mediante la evaluación del propio proceso de aprendizaje del alumnado. También destacar que atendiendo a la diversidad del alumnado, se realiza una evaluación diferenciada e integradora, adaptándose a las diferentes situaciones de aprendizaje. En este caso, se evalúan las actividades de ampliación o refuerzo que realizan los estudiantes con problemas de expresión en castellano, visibilidad reducida y deportista de alto rendimiento. De este modo, habrá una gran variedad de actividades que se evalúen para que los estudiantes tengan diferentes oportunidades o formas de demostrar los contenidos que han adquirido atendiendo también a las inteligencias múltiples.

Se establecen tres momentos y modos de evaluación según el periodo que se pretenda evaluar de la materia de Geografía en segundo de bachillerato:

- Evaluación inicial: esta evaluación nos da una valoración inicial general de la situación del alumnado, es por ello por lo que esta evaluación se realiza a principio de cada curso académico. En este caso se le realizan diferentes pruebas de forma oral, escrita e informática (kahoot) a los estudiantes, poniéndoles a prueba sobre temas geográficos

ya vistos en otras etapas educativas de la Educación Secundaria Obligatoria. Una vez obtenidos estos resultados, el docente tiene una primera impresión de su alumnado, tomando una idea de la diversidad que lo integra y del punto que partimos, conociendo aquellos aspectos que presentan más dificultades.

- Evaluación continua: como ya se ha explicado, esta tipología de evaluación se realiza a lo largo de todo el curso y unidades didácticas. Consiste en evaluar cómo los estudiantes van evolucionando y de este modo poder prestarles una mayor o menor ayuda, según precisen. Este tipo de evaluación engloba todas las actividades que se realizan en clase, trabajos grupales, exposiciones, controles, Kahoot, esquemas, mapas, comentarios, tablas, etc.
- Evaluación final o sumativa: esta evaluación se realiza al finalizar cada trimestre mediante una prueba escrita. Aquí el alumnado pone a prueba todos los contenidos tanto procedimentales como actitudinales y teóricos adquiridos durante ese trimestre, esto ayuda a detectar si se han alcanzado los objetivos y competencias esperadas. Los resultados de la prueba darán la calificación final junto con los resultados de las actividades realizadas a lo largo de todo el curso. Esta evaluación final al igual que la inicial suele ir acompañada de una reunión de claustro, donde se contrastan ideas tanto de Geografía como del resto de materias que esta curso cada alumno y alumna en segundo de bachillerato (Moya, 2009).

Además de evaluar al alumnado, se pretende evaluar la presente programación de tal forma que si se detectan errores sean solventados o se tengan en cuenta para próximas programaciones. El docente, en el apartado notas de clase de la plataforma Esemia crea una carpeta de errores PDA, aquí ira anotando los posibles errores y propuestas de mejora que vayan surgiendo cuando se lleve a cabo la programación.

7.1. Procedimientos e instrumentos de evaluación

La evaluación que se lleva a cabo en la programación es formativa, ayudando al estudiante a darse cuenta de los fallos y poder solventarlos. También se habla de una evaluación individualizada y flexible, atendido a las características de cada alumno y alumna (Moya, 2009). Se programa abarcando en todos los trimestres los tres tipos de evaluación:

- Heteroevaluación: esta es la tipología de evaluación más usada en la programación, ya que este curso prepara a los estudiantes para las pruebas de acceso a la universidad y

la mayoría de sus tareas son evaluadas por el docente. Aquí se incluyen todo tipo de actividades realizadas en clase además de las pruebas iniciales y finales. Se realiza a través de la observación sistemática, encuestación, análisis de documentos, producciones y artefactos.

- Coevaluación: este tipo de evaluación se usa en algunas de las unidades para actividades concretas como son exposiciones, debates y algunos comentarios de mapas y gráficos. De este modo, el alumnado aprende a evaluar y a manejar el contenido en sí, ya que para valorar un trabajo debe controlar esos contenidos. Por lo tanto, la coevaluación se realiza mediante la observación sistemática (debates y exposiciones) y análisis de documentos, producción o artefacto (redacciones, mapas o gráficos).
- Autoevaluación: este método se lleva a cabo cuando los estudiantes hacen una valoración sobre el trabajo que han hecho ellos mismos. Esta tipología se usa al finalizar cada unidad, el docente pasa un cuestionario vía Esemia y el alumnado tiene que valorar si ha comprendido los contenidos que le preguntan en la encuesta. También se realiza en actividades concretas de la PDA, como algunas exposiciones.

Respecto a los instrumentos usados, que hacen referencia a los productos que han sido seleccionados para hacer evidente la adquisición de los aprendizajes se han categorizado de la siguiente forma, según las programaciones didácticas del programa Brújula20 del gobierno de Canarias:

- Escritos: en esta PDA se han evaluado informes, artículos, pruebas escritas y cuestionarios.
- Presentados: aquellas actividades en las que se demuestra el conocimiento adquirido de forma oral. En este caso se ha hecho uso de ponencias, debates, informes orales, exposición o presentación de productos, presentación de diapositivas y pruebas orales.
- Tecnológicos: documentos, posters o contenidos creados.
- Otros: otros de los productos que se evalúan en la programación han sido gráficos, líneas del tiempo, mapas, planos o croquis.

Finalmente destacar que las herramientas usadas para la evaluación de la programación han sido muy diversas y aplicadas a las técnicas ya mencionadas a lo largo de todas las unidades.

Estas son: registro anecdótico, el docente evalúa con esta herramienta tanto los aspectos positivos y negativos que puedan expresar los alumnos y alumnas en el aula, como pueden ser preguntas al aire, la actitud del estudiante o cualquier otra respuesta llamativa para el profesor; escala de valoración, esta es usada para valorar debates, análisis de imágenes, mapas o gráficos y elaboración de murales o poster, el docente evalúa el producto mediante una escala; diario de clase, se recopila información mediante un diario de la dinámica del aula, aquí se incluyen las actividades que se hacen con determinada frecuencia en clase, como son los controles de glosario de términos, la lectura del libro, la actividad de creación de mapas con QGIS y respuestas a preguntas diarias de clase.

7.2. Criterios de calificación

Para elaborar los criterios de calificación, se han usado las rúbricas del gobierno de Canarias, las cuales tienen un gran peso en valorar la adquisición de aprendizajes a través de los criterios y competencias del currículo de Geografía en segundo de bachillerato.

De este modo se califica mediante números del 1 al 10 cada criterio del siguiente modo:

- La obtención entre un 1 y un 4 equivale a una calificación de “insuficiente”.
- La obtención de 5-6 equivale a “suficiente/bien”.
- La obtención de entre un 7 y un 8 equivale a una calificación de “notable”.
- La obtención de entre un 9 y un 10 equivale a una calificación de “sobresaliente”.

La calificación obtenida para cada criterio se calcula a partir de la media de la evaluación de todos los productos vistos para ese criterio, estos productos se valoran también del 1 a 10. Por último, se obtiene una calificación final, que se adquiere con la media de la suma de todos los criterios trabajados a lo largo del curso.

Finalmente, saber que cualquier alumno o alumna que no consiga una calificación final numérica de 5 o más, podrá presentarse a una prueba extraordinaria al finalizar los tres trimestres. Esta prueba evaluará la adquisición de los criterios no superados.

7.3. Planes de refuerzo y evaluación

Atendiendo a la diversidad del alumnado ya mencionado y al resto de estudiantes del aula, que puedan sufrir alguna dificultad en la adquisición de alguno de los criterios del currículo, se tienen en cuenta una serie de actividades de refuerzo.

Estas actividades son de carácter sencillo, sirven para entender el tema de una forma rápida y directa. Entre ellas se produce la visualización de documentales, películas y vídeos; realización de esquemas y resúmenes; kahoot, etc.

8. Conclusión

Los alumnos y alumnas de segundo de bachillerato abarcan la Geografía en muchos ámbitos relacionados con su día a día. Esta materia, ayuda al alumnado a conocer su entorno, su hábitat natural y urbano, del mismo modo que da explicación a la mayoría de cosas que ocurren en él. Esto no resulta sencillo ni de explicar ni de entender a día de hoy, nuestra sociedad avanza continuamente y cada vez nuestro espacio se altera de una forma más rápida e irreversible.

Por todo ello, se ha creado una programación didáctica efectiva, moderna, activa e innovadora para todos los estudiantes. Se han programado actividades para que resulte fácil y sencillo comprender los contenidos, pero siempre atendiendo y creando conciencia del respeto a la diversidad del planeta, el cambio climático, la protección de los espacios, el cuidado del paisaje, la sostenibilidad, etc.

Se ha programado mediante una metodología innovadora, en la que las TIC tienen un gran peso. La mayoría de actividades se hacen con el uso de tabletas electrónicas e indagando en un proyecto de una forma continua. En cada unidad didáctica se va añadiendo más información. La finalidad es que el alumnado, sin ser consciente del trabajo que está realizando, cree sus propios contenidos, sus propios apuntes, sus propios productos (mapas, gráficos, comentarios, análisis, imágenes, textos, etc.) de una forma atractiva para ellos y ellas. Un claro ejemplo es el proyecto en el que cada unidad se crea y añaden mapas a través de Qgis.

Además de seguir metodologías innovadoras y actuales, se programa atendiendo a la diversidad de alumnado, no solo se tiene en cuenta a los estudiantes que de una forma clara necesitan adaptaciones educativas. Se programa también para todo el aula. Se combinan diferentes metodologías educativas y evaluativas, de modo que todos tienen diferentes oportunidades de aprender o demostrar los contenidos, adaptándose a la que mejor se amolden.

Cuando el estudiante consigue entender la Geografía, aprende que hay que cuidar nuestro espacio y que no hay límites en nuestro planeta. Nos encontramos en un punto social en el que el docente desempeña un papel fundamental a la hora de formar personas, porque primero educamos y después enseñamos.

9. Referencias

9.1 Artículos y páginas web

Federación de Enseñanza de CC.OO. de Andalucía (10 de septiembre de 2010). Recursos didácticos: actividades de enseñanza-aprendizaje. Temas para la educación. <https://www.feandalucia.ccoo.es/docu/p5sd7475.pdf>

González, A., Sobral, S., Hernández, J. y Armengol, M. (2012). El desarrollo urbano turístico de Fuerteventura: la búsqueda del desarrollo sostenible versus al crecimiento constructivo masivo. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, pp. 7-24.

Martínez Domínguez, B. (2011). Luces y sombras de las medidas de atención a la diversidad en el camino de la inclusión educativa. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, pp. 165-184.

Moya, M. (18 de mayo de 2009). La evaluación en secundaria. Revista digital innovación y experiencias educativas. https://archivos.csif.es/archivos/andalucia/ensenanza/revistas/csicsif/revista/pdf/Número_18/MONICADELALUZ_MOYA_1.pdf

Universidad europea online (29 de octubre de 2021). ¿Qué es la taxonomía de Bloom? Universidad europea. <https://innovacion-educativa.universidadeuropea.com/noticias/que-es-taxonomia-bloom/>

9.2 Normativa

Constitución Española. *Boletín Oficial del Estado*, 311, de 29 de diciembre de 1978, 29313-29424.

Decreto 81/2010, de 8 Julio, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Centros docentes públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Canarias. *Boletín Oficial de Canarias*, 143, de 22 de julio de 2010, 19517-19541.

Decreto 315/2015, de 28 de agosto, por el que se establece la ordenación de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato, mediante el que se implantan las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria. *Boletín Oficial de Canarias*, 169, de 31 de agosto de 2015, 25289-25335.

Decreto 83/2016, de 4 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Canarias. *Boletín Oficial de Canarias*, 136, de 15 de julio de 2016, 17046-9333.

Decreto 25/2018, de 26 de febrero, por el que se regula la atención a la diversidad en el ámbito de las enseñanzas no universitarias de la Comunidad Autónoma de Canarias. *Boletín Oficial de Canarias*, 46, de 6 de marzo de 2018, 7805-7820.

Ley 6/2014, de 25 de julio, Canaria de Educación no Universitaria. *Boletín Oficial del Estado*, 238, de 1 de octubre de 2014, 77321-77371.

Ley Orgánica de Educación 2/2006, de 3 de mayo. *Boletín Oficial del Estado*, 106, de 4 de mayo de 2006.

Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad de la Educación 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. *Boletín Oficial del Estado*, 295, de 10 de diciembre de 2013.

Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. *Boletín Oficial del Estado*, 340, de 30 de diciembre de 2020, 122868-122953

Orden de 3 de septiembre de 2016, por la que se regulan la evaluación y la promoción del alumnado que cursa las etapas de la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato, y se establecen los requisitos para la obtención de los títulos correspondientes, en la Comunidad Autónoma de Canarias. *Boletín Oficial de Canarias*, 177, de 13 de septiembre de 2016, 24775-24853.

Orden de 13 de diciembre de 2010, por la que se regula la atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo en la Comunidad Autónoma de Canarias. *Boletín Oficial de Canarias*, 250, de 22 de diciembre de 2010, 32374-32398.

Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato. *Boletín Oficial del Estado*, 25, de 29 de enero de 2015, 6986-7003.

Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. *Boletín Oficial del Estado*, 3, de 3 de enero de 2015, 169-545.

Real Decreto 984/2021, de 16 de noviembre, por el que se regulan la evaluación y la promoción en la Educación Primaria, así como la evaluación, la promoción y la titulación en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato y la Formación Profesional. *Boletín Oficial del Estado*, 275, de 17 de noviembre de 2021, 141583-141595.

Real Decreto 971/2007, de 13 de julio, sobre deportistas de alto nivel y alto rendimiento. *Boletín Oficial del Estado*, 177, de 25 de julio de 2007, 32240-32247.

Resolución de 9 de febrero de 2011, por la que se dictan instrucciones sobre los procedimientos y los plazos para la atención educativa del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo en los centros escolares de la Comunidad Autónoma de Canarias. *Boletín Oficial de Canarias*, 40, de 24 de febrero de 2011, 3901-3925.

Anexos

Anexo I. Tabla de Criterios, competencias, contenidos y estándares de aprendizaje evaluables.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN 2º DE BACHILLERATO	
BLOQUE DE APRENDIZAJE I: LA GEOGRAFÍA Y EL ESTUDIO DEL ESPACIO GEOGRÁFICO.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS
<p>Criterio número 1. Utilizar herramientas de planificación, tratamiento y comunicación de la información geográfica a partir de la observación directa del territorio y haciendo uso de diversas fuentes, con especial incidencia en las de naturaleza cartográfica, ya sea en formato digital o en papel, con la finalidad de identificar, describir, analizar e interpretar los elementos que integran el espacio geográfico, distinguiendo entre paisajes naturales y culturales.</p>	CL, CMCT, CD, AA.
CONTENIDOS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJES EVALUABLES
<ol style="list-style-type: none"> 1. Análisis del concepto y de la finalidad de la Geografía 2. Identificación y uso de sus herramientas y procedimientos de análisis. 3. Estudio de las características del espacio geográfico. <ol style="list-style-type: none"> 3.1 Caracterización del espacio geográfico como centro de relaciones humanas y sociales. 3.2 Identificación de los modos de ocupación del espacio geográfico. 4. Estudio del territorio como espacio de relaciones humanas y sociales. Distinción entre paisaje natural y cultural. <ol style="list-style-type: none"> 4.1 Valoración de la importancia del desarrollo sostenible. 5. Estudio de técnicas cartográficas. <ol style="list-style-type: none"> 5.1 Identificación y análisis de los elementos de planos y mapas 5.2 Análisis de las escalas en la representación gráfica del espacio geográfico. 5.3 Obtención e interpretación de información espacial a partir de fuentes cartográficas de distinto tipo y a distintas escalas. 	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8
BLOQUE DE APRENDIZAJE II: EL RELIEVE ESPAÑOL Y CANARIO, SU DIVERSIDAD GEOMORFOLÓGICA.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS
<p>Criterio número 2. Analizar las similitudes y diferencias físicas que caracterizan al territorio peninsular y al de las islas Canarias, respectivamente, a partir del manejo de diversas fuentes geográficas (mapas topográficos, imágenes, textos descriptivos, etc.) que permitan localizar las principales unidades del relieve y describir sus características geomorfológicas, litológicas y edáficas, en relación con la evolución geológica experimentada, con el objetivo de valorar la incidencia del paisaje físico en la organización de ambos territorios.</p>	CL, CMCT, CD.
CONTENIDOS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJES EVALUABLES
<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificación y localización de las unidades del relieve y principales accidentes geográficos de la España peninsular e insular y análisis de los rasgos geomorfológicos, litológicos y edáficos de cada una de ellas. 2. Análisis de la evolución geológica del territorio peninsular e insular y su incidencia en las diferentes morfoestructuras. 3. Realización y análisis de cortes topográficos como procedimiento para el estudio de las características físicas de un territorio. 4. Identificación y análisis de las diferencias y similitudes físicas entre distintos territorios de la geografía española peninsular e insular y 	9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16.

valoración de su incidencia en la organización del territorio y el poblamiento humano.	
BLOQUE DE APRENDIZAJE III: LA DIVERSIDAD CLIMÁTICA Y LA VEGETACIÓN.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS
Criterio número 3. Identificar y describir mapas meteorológicos de superficie y altura junto con otros datos proporcionados por estaciones climatológicas para reconocer y analizar la variedad de tipos de tiempo atmosférico que afectan al territorio peninsular e insular durante las distintas estaciones del año y valorar sus consecuencias sobre el territorio, la población y los recursos. Asimismo, analizar la diversidad climática en España mediante el estudio de los distintos factores y elementos del clima y la elaboración e interpretación de climogramas, con la finalidad de localizar en un mapa los dominios climáticos y evaluar su incidencia en la conformación de las diferentes regiones vegetales españolas.	CL, CMCT, CD.
CONTENIDOS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJES EVALUABLES
<ol style="list-style-type: none"> 1. Análisis y explicación de los factores geográficos y elementos del clima. 2. Análisis y explicación de los factores geográficos y elementos del clima. 3. Caracterización de los dominios climáticos de España. <ol style="list-style-type: none"> 3.1. Representación y análisis de climogramas de los distintos tipos de clima de la España peninsular e insular. 3.2. Utilización de gráficas y estadísticas que representen las incidencias medioambientales de las lluvias torrenciales. 3.3. Análisis de los problemas ambientales, económicos y sociales ligados a los distintos dominios climáticos del territorio español peninsular e insular. 4. Distinción y caracterización de los tipos de tiempo atmosférico en la Península Ibérica y en Canarias, a partir del análisis e interpretación de mapas del tiempo. 5. Descripción y localización de las formaciones vegetales peninsulares y canarias. 6. Identificación y explicación de los factores que explican la distribución altitudinal y latitudinal de la vegetación en el territorio español. Descripción y análisis de cliseries. 	17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28.
BLOQUE DE APRENDIZAJE IV: LA HIDROGRAFÍA.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS
Criterio número 4. Localizar, analizar e interpretar la diversidad hídrica de la Península Ibérica y de Canarias a partir de la observación directa del paisaje o mediante imágenes y otras fuentes que le permitan describir y comentar las características de las cuencas fluviales y de los diversos regímenes hídricos existentes en el territorio español, con la finalidad de valorar y debatir su importancia ecológica y el aprovechamiento que se realiza de los recursos hídricos en nuestro país, analizando las peculiaridades asociadas a las zonas húmedas, los efectos de la distribución desigual del agua, la localización geográfica de los grandes embalses o las repercusiones de los períodos de sequía y de lluvia torrencial.	CL, CMCT, CD.
CONTENIDOS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJES EVALUABLES
<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificación, localización y descripción de las vertientes hidrográficas peninsulares y caracterización de los respectivos regímenes fluviales. 2. Localización y análisis de los humedales españoles y de su importancia ecológica y socioeconómica. 	29, 30, 31, 32, 33, 34, 35.

<p>3. Incidencia ambiental, social y económica de los períodos de sequía y de las lluvias torrenciales.</p> <p>4. Estado de los acuíferos en la Península Ibérica. Análisis y valoración</p> <p>5. Estudio del aprovechamiento de los recursos hídricos: los embalses como respuesta a su desigual distribución.</p> <p>6. Los recursos hídricos en Canarias. Características de los cursos fluviales y sistemas de captación (pozos, galerías, presas y tomaderos). El aprovechamiento industrial del agua (las desaladoras y su importancia económica)</p> <p>7. Valoración de la diversidad hídrica en la Península Ibérica y en Canarias.</p> <p>8. Análisis y valoración del estado de salud del agua.</p>	
---	--

BLOQUE DE APRENDIZAJE V: LOS PAISAJES NATURALES Y LAS INTERRELACIONES NATURALEZA SOCIEDAD.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS
<p>Criterio número 5. Representar los grandes conjuntos paisajísticos españoles mediante cartografía variada y caracterizar su diversidad, describiendo los rasgos y elementos constitutivos de los paisajes naturales y humanizados respectivamente, mediante la comparación de imágenes o la observación directa del territorio, con la finalidad de valorar las interrelaciones naturaleza-sociedad y de comunicar las conclusiones obtenidas sobre las secuelas de dicha interacción, evaluando su impacto social, el eco que este tipo de interacción ha tenido en los medios de comunicación y los efectos correctores de la legislación pertinente.</p>	CL, CMCT, CD, CSC.
CONTENIDOS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJES EVALUABLES
<p>1. Identificación y caracterización de la variedad de paisajes naturales españoles.</p> <p>2. Análisis y valoración de la influencia que ejerce el medio en la actividad humana y viceversa. La tecnología como respuesta y los costes de la insularidad.</p> <p>3. Caracterización de los paisajes culturales. Análisis y valoración de las políticas favorecedoras de la conservación del patrimonio natural a través de noticias periodísticas e imágenes.</p> <p>4. Análisis de la actividad humana y el impacto originado sobre el medio natural canario</p> <p>5. Valoración del aprovechamiento sostenible del medio físico. Alternativas de gestión de los ecosistemas peninsulares e insulares</p>	36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44.

BLOQUE DE APRENDIZAJE VI: LA POBLACIÓN ESPAÑOLA.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS
<p>Criterio número 6. Utilizar los procedimientos, las herramientas y las fuentes demográficas pertinentes para identificar, describir y explicar las tendencias demográficas recientes de la población española y sus desequilibrios espaciales, analizando los factores que inciden en el crecimiento natural, los saldos migratorios y la estructura de la población, con especial incidencia en las desigualdades territoriales entre diferentes comunidades autónomas y en las perspectivas de futuro.</p>	CL, CMCT, CD, CSC.
CONTENIDOS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJES EVALUABLES

<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificación y uso de las fuentes y técnicas demográficas fundamentales. 2. Análisis de las características de la población española actual a partir de la elaboración y estudio de las tasas demográficas y pirámides de población correspondiente. El crecimiento natural, los saldos migratorios y la estructura de la población. 3. Estudio de la desigual distribución territorial de la población española. Orígenes históricos y tendencias actuales. Explicación de los flujos de población entre las distintas comunidades autónomas. Realización y comentario de mapas (distribución, densidad de población). 4. Análisis histórico y actual de los movimientos migratorios. Tendencias y perspectivas de futuro. 5. Los problemas de población en Canarias. El crecimiento reciente de los efectivos demográficos, los flujos migratorios y los desequilibrios espaciales. 6. Análisis y valoración de los problemas actuales de la población española y de las posibilidades de futuro. 	45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58.
---	---

BLOQUE DE APRENDIZAJE VII: EL ESPACIO RURAL Y LAS ACTIVIDADES DEL SECTOR PRIMARIO.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS
<p>Criterio número 7. Identificar, analizar y explicar las características de las actividades agropecuarias, forestales y pesqueras en España mediante la observación de paisajes rurales y a partir de la búsqueda, selección, análisis y organización de fuentes variadas (imágenes, textos geográficos, periodísticos, históricos, datos estadísticos, audiovisuales, etc.) que permitan localizar en mapas los distintos paisajes agrarios existentes en el territorio español, peninsular e insular, y caracterizar su diversidad, valorar los factores históricos y naturales que inciden en ellos, y en la estructura de la propiedad o el régimen de tenencia de la tierra, así como analizar el peso de la producción agraria y pesquera en el PIB, valorar los principales problemas que aquejan al sector y estudiar los efectos de la PAC como estrategia reguladora, en el marco de la Unión europea.</p>	CL, CMCT, CD, AA, CSC.
CONTENIDOS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJES EVALUABLES
<ol style="list-style-type: none"> 1 Localización y caracterización de los paisajes agrarios de la España peninsular y de Canarias a través de distintas fuentes. 2 Caracterización de las explotaciones agropecuarias en la España peninsular e insular. 3 Contribución de los factores naturales e históricos que explican las estructuras agrarias: propiedad y tenencia de la tierra en el desarrollo agrario peninsular y canario. Explotaciones agropecuarias tradicionales y espacios emergentes. Las transformaciones agroindustriales. 4 Valoración de las actividades agropecuarias, forestales y pesqueras en el PIB. Análisis cuantitativo de la población activa en el sector primario español. El sector agrocomercial. 5 Análisis crítico y exposición de las políticas de reforma agraria. 6 Análisis y valoración del sector primario español en el contexto de la Unión Europea y la política agraria común (PAC): repercusiones económicas, sociales, ambientales y paisajísticas. 	59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70.

BLOQUE DE APRENDIZAJE VIII: LAS FUENTES DE ENERGÍA Y EL ESPACIO INDUSTRIAL.	
--	--

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS
<p>Criterio número 8. Identificar, analizar y explicar las características de la industria española y sus diferencias regionales mediante la observación de paisajes industriales o a partir de la búsqueda, selección, análisis y organización de fuentes variadas (imágenes, textos geográficos, periodísticos, históricos, datos estadísticos, audiovisuales, etc.) que permitan describir y localizar los principales asentamientos y regiones industriales del territorio español, analizando su grado de relación con las fuentes de energía y las materias primas, y valorando la evolución histórica del proceso de industrialización y su incidencia en los focos actuales de desarrollo industrial, así como el peso del sector en el PIB, sus principales problemas y los efectos de la política comunitaria.</p>	CL, CMCT, CD, AA, CSC.
CONTENIDOS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJES EVALUABLES
<p>1 Localización de las fuentes de energía, de las materias primas y de las regiones industriales en España.</p> <p>2 Análisis y caracterización del proceso de industrialización español y explicación de su breve evolución histórica. El desarrollo industrial en Canarias.</p> <p>3 Estudio de los paisajes industriales: deficiencias y problemas del sector industrial, las políticas territoriales, los procesos de planificación industrial y los ejes de desarrollo. El caso de Canarias y su dependencia de los servicios.</p> <p>4 Análisis y valoración de la aportación de la industria al PIB. Estudio del porcentaje de participación de la población activa en el sector industrial español.</p> <p>5 Valoración de la política de la Unión Europea en la configuración de la industria española.</p> <p>6 Análisis de las perspectivas de futuro del sector industrial español.</p> <p>7 El futuro de la industria en Canarias.</p>	71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81.

BLOQUE DE APRENDIZAJE IX: EL SECTOR SERVICIOS	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS
<p>Criterio número 9. Valorar la terciarización de la economía nacional y canaria analizando las características del sector servicios y específicamente las propias del sistema y red de transporte, del desarrollo y la distribución del comercio y de los espacios turísticos, incidiendo en la distribución territorial de cada una, en el peso que suponen en el Producto Interior Bruto y en las tasas de ocupación a partir de la selección y tratamiento de fuentes cartográficas, gráficas, textuales y audiovisuales en soportes variados, para evaluar la importancia de este sector en la organización y articulación del territorio peninsular e insular, así como la existencia de desigualdades regionales y sus repercusiones sobre la sociedad, las costumbres y el modo de vida y sobre el medio ambiente.</p>	CL, CMCT, CD, CSC.
CONTENIDOS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJES EVALUABLES

<p>1 Localización y análisis de los servicios y valoración de su desigual distribución en el territorio</p> <p>2 Descripción del impacto de las infraestructuras sobre el espacio geográfico.</p> <p>3 Valoración y explicación del sistema de transporte como forma de articulación territorial.</p> <p>4 Caracterización del desarrollo comercial y su evolución.</p> <p>5 Caracterización de los espacios turísticos y evolución.</p> <p>6 Análisis y valoración de otras actividades terciarias: sanidad, educación, finanzas, los servicios públicos para la consecución del estado del bienestar.</p> <p>7 La población activa en el sector terciario.</p> <p>8 Valoración y análisis de la terciarización de la economía española y su incidencia en el PIB. El caso de Canarias.</p>	<p>82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94.</p>
--	--

BLOQUE DE APRENDIZAJE X: EL ESPACIO URBANO	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS
<p>Criterio número 10. Inferir las características de la red urbana nacional mediante la obtención, selección y análisis de información de contenido geográfico relativa al espacio urbano peninsular y canario utilizando fuentes diversas y en soportes variados (Internet, medios de comunicación social o bibliografía...) que le permitan definir el concepto de ciudad y analizar su morfología y estructura a través del comentario de planos e imágenes de paisajes urbanos en los que se analice la huella de su evolución histórica, el papel desempeñado en la ordenación actual del territorio y las repercusiones urbanísticas de sus principales funciones (económica, administrativa, política, etc.).</p>	<p>CL, CD, AA, CSC.</p>
CONTENIDOS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJES EVALUABLES
<p>1 Análisis del concepto de ciudad y estudio de la influencia del espacio urbano en la ordenación del territorio.</p> <p>2 Análisis y comentario de la morfología y estructura urbanas.</p> <p>2.1 Identificación de las características del proceso de urbanización y áreas de influencia.</p> <p>2.2 Valoración de distintos modelos de planificación urbana a partir de ejemplos. 3 Estudio y valoración de los distintos usos del suelo urbano. El suelo urbano en Canarias.</p> <p>4 Descripción de la red urbana nacional. El caso de Canarias.</p> <p>5 Descripción del proceso de crecimiento espacial de las principales ciudades peninsulares e insulares.</p>	<p>95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105</p>

BLOQUE DE APRENDIZAJE XI: FORMAS DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS
<p>Criterio número 11. Analizar a través distintas fuentes y recursos (mapas históricos y actuales) la evolución histórica de la organización territorial del Estado español y explicar el papel desempeñado por las diferentes estructuras locales, regionales, autonómicas y nacionales de acuerdo con lo establecido en la Constitución de 1978, incidiendo en las causas de los desequilibrios y contrastes territoriales, así como en las características de los mecanismos correctores, con la finalidad de valorar la trascendencia de las políticas territoriales llevadas a cabo por las respectivas Comunidades Autónomas.</p>	<p>CL, CD, AA, CSC.</p>

CONTENIDOS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJES EVALUABLES
<p>1 Representación cartográfica de la organización territorial de España y, específicamente, de Canarias.</p> <p>2 Análisis de la influencia de la histórica y de la Constitución de 1978 en la actual organización territorial del Estado español.</p> <p>3 Análisis comparativo de los desequilibrios y contrastes territoriales.</p> <p>4 Valoración y explicación de las políticas regionales y de cohesión territorial de las Comunidades Autónomas.</p> <p>5 Valoración de los principales problemas derivados de la actual organización territorial española.</p>	106, 107, 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114.

BLOQUE DE APRENDIZAJE XII: ESPAÑA EN EUROPA Y EN EL MUNDO	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS
<p>Criterio número 12. Identificar, analizar y extraer conclusiones sobre el impacto de las relaciones entre España y las grandes áreas geopolíticas y socioeconómicas mundiales a partir de la búsqueda, selección y tratamiento de distintas fuentes cartográficas, estadísticas, audiovisuales, periodísticas, etc., con la finalidad de valorar los aspectos más relevantes de la situación de España en el orden mundial y los efectos de la globalización y, específicamente, con el objeto de estudiar el papel de España ante la política de cohesión regional de la Unión Europea, tomando en consideración los contrastes y la estructura territorial del continente.</p>	CL, CD, AA, CSC, CEC.
CONTENIDOS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJES EVALUABLES
<p>1 Localización de los territorios que conforman la unidad y diversidad política de España y de Canarias y análisis de sus relaciones con las grandes áreas geoeconómicas mundiales.</p> <p>2 Estudio y valoración del papel desempeñado por España en un mundo globalizado y diverso.</p> <p>3 Análisis y valoración de la posición de España en Europa teniendo en cuenta la estructura territorial del continente, los procesos de mundialización y las políticas regionales y de cohesión territorial de la Unión Europea.</p> <p>4 La situación de Canarias en el mundo globalizado y en la Unión europea.</p>	115, 116, 117, 118, 119, 120, 121, 122, 123

Anexo II. Estándares de aprendizajes evaluables.

Estándares de aprendizaje evaluables

“1. Describe la finalidad del estudio de la geografía y las principales herramientas de análisis y sus procedimientos.

2. Identifica los distintos paisajes geográficos.

3. Enumera y describe las características de los paisajes geográficos.

4. Utiliza adecuadamente las herramientas características de la ciencia geográfica.

5. Extrae información del Mapa Topográfico mediante los procedimientos de trabajo del geógrafo.

6. Sobre mapas y planos de diferentes escalas extrae la información.

7. Identifica en un paisaje las diferencias entre paisaje natural y cultural.

8. Analiza y extrae conclusiones de la observación de un plano y mapa, comentando las características del espacio geográfico.

9. Dibuja y señala sobre un mapa físico de España las unidades del relieve español, comentando sus características.

10. Identifica y representa en un mapa los elementos del relieve que son similares y diferentes del territorio peninsular e insular.

11. Enumera y describe los principales rasgos del relieve de España.

12. Clasifica las unidades del relieve español según sus características geomorfológicas.

13. Describe someramente en un mapa la evolución geológica y conformación del territorio español.

14. Realiza un corte topográfico y explica el relieve que refleja.

15. Enumera y describe los elementos constitutivos de los diferentes tipos de suelo de España.

16. Localiza en un mapa de España los distintos tipos de suelos peninsulares e insulares.

17. Localiza en un mapa de España los diversos climas.

18. Describe y compara los climas en España enumerando los factores y elementos característicos.

19. Representa y comenta climogramas específicos de cada clima.

20. Comenta las características de los diferentes climas españoles a partir de sus climogramas representativos.
 21. Enumera los rasgos de los tipos de tiempo atmosférico establecidos por las estaciones climatológicas.
 22. Identifica e interpreta en un mapa del tiempo los elementos que explican los diversos tipos de tiempo atmosférico.
 23. Comenta un mapa del tiempo de España distinguiendo los elementos que explican el tipo de tiempo característico de la estación del año correspondiente.
 24. Analiza cómo afecta a España el cambio climático.
 25. Utilizando gráficas y estadísticas que reflejan las lluvias torrenciales extrae conclusiones medioambientales.
 26. Identifica en un mapa los diferentes dominios vegetales, y describe comenta sus características.
 27. Ante un paisaje natural identifica las formaciones vegetales que aparezcan.
 28. Analiza razonadamente una cliserie.
 29. Identifica la diversidad hídrica en España.
 30. Localiza en un mapa de España las principales cuencas fluviales.
 31. Relaciona los regímenes hídricos de los cursos fluviales con las posibilidades de aprovechamiento hídrico en España.
 32. Localiza en un mapa las zonas húmedas españolas. Debate un aspecto de actualidad sobre este tema.
 33. Sitúa en un mapa de la red hidrográfica española los grandes embalses. Deduce consecuencias analizando también las características climáticas
 34. Analiza y comenta gráficas y estadísticas que reflejan las épocas de sequía en relación con un mapa de tipos de regímenes fluviales de los ríos de la península.
- Saca conclusiones
35. Selecciona imágenes y noticias periodísticas que reflejen la desigualdad hídrica en el país y su interacción con las actividades humanas.
 36. Distingue las características de los grandes conjuntos paisajísticos españoles.
 37. Localiza en el mapa los paisajes naturales españoles, identificando sus características.

38. Identifica y plantea los problemas suscitados por la interacción hombre-naturaleza sobre los paisajes.
39. Analiza algún elemento legislador correctivo de la acción humana sobre la naturaleza.
40. Diferencia los paisajes humanizados de los naturales.
41. Selecciona y analiza noticias periodísticas o imágenes en las que se percibe la influencia del medio en la actividad humana.
42. Selecciona y analiza a partir de distintas fuentes de información noticias periodísticas o imágenes en las que se percibe la influencia del hombre sobre el medio.
43. Obtiene y analiza la información que aparece en los medios de comunicación social referida a la destrucción del medio natural por parte del hombre.
44. Diferencia los distintos paisajes naturales españoles a partir de fuentes gráficas y comenta imágenes representativas de cada una de las variedades de paisajes naturales localizadas en medios de comunicación social, internet u otras fuentes bibliográficas.
45. Utiliza las herramientas de estudio de la población.
46. Comenta la pirámide actual de población española y la compara con alguna de un periodo anterior o de previsiones futuras.
47. Distingue las distintas pirámides de población en su evolución histórica.
48. Resuelve problemas de demografía referidos al cálculo de tasas de población.
49. Aplica la teoría de la Transición Demográfica al caso español.
50. Elige datos y tasas demográficas que muestren la configuración de la población de un territorio.
51. Explica los procesos migratorios antiguos que afectan a España.
52. Identifica y analiza las migraciones recientes.
53. Comenta el mapa de la densidad de población actual en España.
54. Analiza un gráfico de la estructura de la población española.
55. Compara y comenta la población de las regiones que crecen y las que disminuyen su población.
56. Explica las relaciones entre Comunidades Autónomas en relación con las migraciones interiores.

57. Selecciona y analiza información sobre las perspectivas de futuro de la población española.
58. Presenta y defiende información sobre la población española resaltando los aspectos más significativos, utilizando gráficos, mapas, pirámides, etc., en una presentación informática o exposiciones en directo.
59. Identifica las actividades agropecuarias y forestales.
60. Diferencia las actividades del sector primario de otras actividades económicas.
61. Sitúa en un mapa la distribución de los principales aprovechamientos agrarios.
62. Aporta los aspectos del pasado histórico que han incidido en las estructuras agrarias españolas.
63. Selecciona y comenta imágenes que ponen de manifiesto las características de los diversos paisajes agrarios españoles.
64. Define históricamente, de forma sumaria, la estructura de la propiedad.
65. Identifica y analiza las características de los diversos paisajes agrarios españoles.
66. Aporta datos o gráficos de aspectos estructurales que expliquen el dinamismo de un sector agrario dado.
67. Comenta textos periodísticos que expliquen la situación española en la PAC.
68. Establece las características y peculiaridades de la actividad pesquera española.
69. Selecciona y analiza noticias periodísticas que tratan problemas pesqueros e identifica su origen.
70. Confecciona gráficos comparativos del peso específico en el PIB de las actividades agrarias, ganaderas, forestal y pesqueras españolas frente a otros sectores de actividad.
71. Selecciona y analiza información sobre los problemas y configuración de la industria española.
72. Selecciona y analiza imágenes que muestren la evolución histórica de la industria española en una zona concreta o de un sector concreto.
73. Relaciona el nacimiento de la industria y la localización de fuentes de energía y materias primas en el país.
74. Establece un eje cronológico para explicar la evolución histórica de la industrialización española.
75. Enumera las características de la industria española y sus diferencias regionales.

76. Confecciona y analiza gráficas y estadísticas que expliquen las producciones industriales.
77. Analiza y comenta paisajes de espacios industriales.
78. Señala en un mapa los asentamientos industriales más importantes, distinguiendo entre los distintos sectores industriales.
79. Localiza y describe las regiones industriales y los ejes de desarrollo industrial.
80. Describe los ejes o focos de desarrollo industrial y sus perspectivas de futuro.
81. Describe las políticas industriales de la Unión Europea y su influencia en las españolas.
82. Identifica las características del sector terciario español.
83. Explica la incidencia que para la economía española posee el sector servicios.
84. Describe cómo se articulan los medios de comunicación más importantes de España (ferrocarriles, carreteras, puertos y aeropuertos)
85. Comenta sobre un mapa de transportes la trascendencia que este sector tiene para articular el territorio.
86. Describe y analiza mapas que reflejen un sistema de transporte determinado.
87. Distingue en un mapa los principales nodos de transporte español.
88. Resuelve problemas planteados en un caso específico sobre vías de comunicación en nuestro país.
89. Comenta gráficas y estadísticas que explican el desarrollo comercial.
90. Analiza y explica las desigualdades del espacio turístico.
91. Comenta gráficas y estadísticas que explican el desarrollo turístico español.
92. Explica cómo articulan el territorio otras actividades terciarias.
93. Analiza y comenta imágenes del espacio destinado a transportes, comercial, u otras actividades del sector servicios.
94. Confecciona esquemas para analizar la influencia del sector servicios en la economía y el empleo en España a partir de imágenes que reflejen su impacto en un paisaje.
95. Define 'ciudad' y aporta ejemplos.
96. Comenta un paisaje urbano a partir de una fuente gráfica.

97. Analiza y explica el plano de la ciudad más cercana, o significativa, al lugar de residencia.
98. Identifica las características del proceso de urbanización.
99. Explica y propone ejemplos de procesos de planificación urbana.
100. Señala la influencia histórica en el plano de las ciudades españolas.
101. Explica la morfología urbana y señala las partes de una ciudad sobre un plano de la misma.
102. Selecciona y analiza imágenes que expliquen la morfología y estructura urbana de una ciudad conocida.
103. Explica la jerarquización urbana española.
104. Describe y analiza las influencias mutuas existentes entre la ciudad y el espacio que la rodea.
105. Selecciona y analiza noticias periodísticas que muestren la configuración y problemática del sistema urbano español.
106. Localiza y explica en un mapa la organización territorial española partiendo del municipio y Comunidad Autónoma.
107. Distingue y enumera las Comunidades Autónomas, las principales ciudades en cada una de ellas y los países fronterizos de España.
108. Explica la ordenación territorial española a partir de mapas históricos y actuales.
109. Compara la ordenación territorial actual y la de la primera mitad del s. XX.
110. Caracteriza la ordenación territorial establecida por la Constitución de 1978.
111. Explica las políticas territoriales que practican las Comunidades Autónomas en aspectos concretos.
112. Enumera los desequilibrios y contrastes territoriales existentes en la organización territorial española.
113. Distingue los símbolos que diferencian las Comunidades Autónomas.
114. Explica razonadamente los rasgos esenciales de las políticas territoriales autonómicas.
115. Localiza en un mapa las grandes áreas geoeconómicas y señala aquellas con las que España tiene más relación.

116. Identifica aspectos relevantes de España en la situación mundial.
117. Localiza la situación española entre las grandes áreas geoeconómicas mundiales.
118. Explica la posición de España en la Unión Europea.
119. Extrae conclusiones de las medidas que la Unión Europea toma en política regional y de cohesión territorial que afectan a España.
120. Comenta noticias periodísticas o textos que explican la posición de España en la Unión Europea.
121. Identifica y describe los rasgos de la globalización con ejemplificaciones que afectan a nuestro país.
122. Confecciona cuadros comparativos de la aplicación a casos concretos del concepto mundialización y el concepto diversidad territorial.
123. Explica las repercusiones de la inclusión de España en espacios geopolíticos y socioeconómicos continentales y mundiales a partir de distintas fuentes de información geográfica.” (Decreto 83/2016)

Anexo III. Situación de aprendizaje de la unidad

N.º 6		TÍTULO: Un territorio “don de gentes”		
Curso: Bachillerato	2º	Periodo de implementación: de la tercera semana de diciembre a la cuarta semana de enero	Nº de sesiones: 12	Trimestre: 2º
Descripción: Conocer las diferentes fuentes de información demográfica fiables, saber cómo buscar en ellas y como se ha recopilado dicha información. La evolución histórica de las migraciones en España, inmigrantes y emigrantes. Y adquirir las claves para poder interpretar la estructura demográfica en España y su respectiva problemática que ello conlleva. El alumnado motiva su aprendizaje al debatir la problemática derivada de la diversidad poblacional. También elaborando y analizando gráficos y mapas demográficos tanto en Excel como en Qgis. La finalidad es identificar las tendencias demográficas y sus desequilibrios. Analizando factores demográficos tan relevantes como el saldo migratorio y el crecimiento natural.		Justificación: Esta unida se ubica en sexto lugar. El estudio previo de la población ayuda a entender los temas futuros que se van a impartir, en relación a la geografía humana. La enseñanza directa permite obtener de forma rápida la información del tema que a través del modelo jurisprudencial se debatirá entre los estudiantes. La investigación grupal ayuda a la actividad de metacognición, añadiendo mapas de la distribución demográfica al programa Qgis. Las actividades de Qgis, debate de la problemática estructura poblacional, pirámides de población, gráficos migratorios, añadir vocabulario al glosario, etc. Trabajan los planes de ATE y PILE.		
FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR				
CRITERIO/S DE EVALUACIÓN			COMPETENCIAS	
Código: B2GEOC06	Descripción: 6. Utilizar los procedimientos, las herramientas y las fuentes demográficas pertinentes para identificar, describir y explicar las tendencias demográficas recientes de la población española y sus desequilibrios espaciales, analizando los factores que inciden en el crecimiento natural, los saldos migratorios y la estructura de la población, con especial incidencia en las desigualdades territoriales entre diferentes comunidades autónomas y en las perspectivas de futuro.		CL, CD, CSC, CMCT	

CONTENIDOS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJES EVALUABLES
<p>1. Identificación y uso de las fuentes y técnicas demográficas fundamentales.</p> <p>2. Análisis de las características de la población española actual a partir de la elaboración y estudio de las tasas demográficas y pirámides de población correspondiente. El crecimiento natural, los saldos migratorios y la estructura de la población.</p> <p>3. Estudio de la desigual distribución territorial de la población española. Orígenes históricos y tendencias actuales. Explicación de los flujos de población entre las distintas comunidades autónomas. Realización y comentario de mapas (distribución, densidad de población).</p> <p>4. Análisis histórico y actual de los movimientos migratorios. Tendencias y perspectivas de futuro.</p> <p>5. Los problemas de población en Canarias. El crecimiento reciente de los efectivos demográficos, los flujos migratorios y los desequilibrios espaciales.</p> <p>6. Análisis y valoración de los problemas actuales de la población española y de las posibilidades de futuro.</p>	<p>45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58.</p>
<p>FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA</p>	<p>MODELO DE ENSEÑANZA: Jurisprudencial (JURI), Investigación grupal (IGRU) y Enseñanza directa (EDIR)</p> <hr/> <p>FUNDAMENTOS METODOLÓGICOS: Aprendizaje basado en el pensamiento: Rutinas, esto se lleva acabo haciendo que el alumnado repita en varias ocasiones el análisis de las pirámides poblaciones y gráficos demográficos relacionados con el tema, de este modo comprenderán de forma autónoma la realización de las respetivas interpretaciones. Toda la información necesaria habrá sido adquirida de forma teórica en "Lección magistral", EDIR, narrativo a través de exposición oral con apoyo visual de diapositivas en el proyector, aquí el alumnado también tomará sus propios apuntes. Aprendizaje basado en proyectos, añadiendo mapas a Qgis y analizándolos</p> <hr/> <p>CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS: CL en la redacción escrita en sus apuntes y en la documentación escrita de los diferentes análisis demográficos, La CD con la elaboración de contenidos de autoestudio, la búsqueda de fuentes digitales de información, manejo de Qgis. CSC el alumnado reflexiona y comprende los problemas demográficos que pueden llevarse en España, tanto a nivel de distribución como de crecimiento vegetativo. Y CMCT con el cálculo de las tasas de estudio de la población y la elaboración de gráficos y pirámides poblaciones.</p>

	AGRUPAMIENTOS: Trabajo individual (TIND), pequeños grupos (PGRU), gran grupo (GGRU), estos grupos serán grupos heterogéneos (GHET)
	ESPACIOS: Aula de la materia con recursos.
	RECURSOS: Proyector, documentos como mapas y gráficos, Tablet, mesas y sillas y Esemtia.

CONCRECIÓN. SECUENCIA DE ACTIVIDADES						
ACTIVIDAD: 1	TÍTULO: Así se distribuye la población				ACTIVACIÓN	
DESCRIPCIÓN: a cada estudiante se le asigna una provincia de España, y mediante los datos disponibles en la página web el INE, deben de extraer la tasa de natalidad, mortalidad y crecimiento natural. En la siguiente sesión de la materia, cada alumno y alumna debe de exponer los datos extraídos y hacer una puesta en común de toda la información recopilada.						
Criterios de evaluación	Estándares de aprend. evaluables	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación	Instrumentos de evaluación
B2GEOC06	45, 48, 50	1, 2 y 3	CL, CMCT, CD, CSC	Observación sistemática - Análisis de documentos, producciones y artefactos...	- Registro anecdótico - Diario de clase del profesorado	Explicación en clase de la información recopilada y documento con la tasa de crecimiento natural y pequeño comentario.
Productos	Tipos de evaluación según el agente	Agrupamientos	Sesiones	Recursos	Espacios	Observaciones
Documento con el cálculo de las diferentes tasas.	Heteroevaluación (el docente evalúa a cada estudiante de forma individual) y coevaluación.	Trabajo individual (TIND)	Dos sesiones. Una primera donde se explica la actividad y otra donde se exponen los resultados.	Apuntes de clase y Página web del INE: https://www.ine.es/	Se enumerarán los espacios que se vayan a utilizar. - Aula o Casa o biblioteca (espacio con acceso a	Se comienza la SA con una actividad de tipo sencillo e individual para activar al alumnado y tener una primera toma de contacto

					internet)	con el tema y contenidos.
ACTIVIDAD: 2		TÍTULO: como hemos evolucionado			DEMOSTRACIÓN	
DESCRIPCIÓN: en parejas, los estudiantes deben de entrar en la página web del INE y extraer los datos de población total de España de los últimos 100 años organizada en intervalos. Se tiene que crear una tabla en el programa Excel con los datos y posteriormente elaborar un gráfico evolutivo en el mismo programa. Se tiene que extraer ese gráfico a un Word y realizar un análisis y comentario del gráfico ayudado de los apuntes de clase.						
Criterios de evaluación	Estándares de aprend. evaluables	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación	Instrumentos de evaluación
B2GEOC06	45, 49, 50, 51 y 58	1, 2 y 4	CL, CD Y CSC	Análisis del documento.	Escalas de valoración	Documento con la gráfica y el análisis y comentario.
Productos	Tipos de evaluación según el agente	Agrupamientos	Sesiones	Recursos	Espacios	Observaciones
Tabla de Excel y gráfico	Heteroevaluación	Trabajo en parejas (TPAR) en la que son grupos heterogéneos.	Una sesión, donde se explica la actividad y se comienza a realizar en el aula.	Apuntes de clase, programa Word, programa Excel y Página web del INE: https://www.ine.es/	Aula con recursos TIC, casa o biblioteca con recursos TIC.	En esta segunda actividad el alumnado comienza a trabajar en mayor profundidad y toma contacto con los posibles comentarios de productos de la EBAU.
ACTIVIDAD: 3		TÍTULO: Proyecto, “Creando mapas”			APLICACIÓN	
DESCRIPCIÓN: siguiendo con el proyecto del curso en el que se trabaja con Qgis, en esta ocasión, por grupos se va a realizar varios mapas según grupo. Los mapas a crear serán siempre de España por provincias pero cada uno representa un tema distinto: mapa de distribución de población, mapa de emigración, mapa de inmigración, mapa de población activa y mapa de natalidad. Los estudiantes deben de crear el mapa, exportarlo a un Word y analizarlo y comentarlo. También se expondrá en grupos en clase y se hará una puesta en común.						
Criterios de evaluación	Estándares de aprend. evaluables	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación	Instrumentos de evaluación

B2GEOC06	45, 49, 50, 52, 53, 55, 56 y 58	2, 3 y 4	CD, CL, CSC Y CMCT	Se usan las tres técnicas. Análisis de documentos, encuestas y observación sistemática.	Cuestionarios y diario de clase.	Documento con el mapa y el comentario.
Productos	Tipos de evaluación según el agente	Agrupamientos	Sesiones	Recursos	Espacios	Observaciones
Informe, creación de mapa, creación de presentación para el aula.	Heteroevaluación y coevaluación.	Pequeños grupos (PGRU)	Dos sesiones. Una primera sesión donde se explica la actividad y se comienza a realizar en el aula y una segunda sesión de puesta en común.	Centro de descargas de QGIS: https://qgis.org/es/site/forusers/download.html Centro de descargas de mapas Instituto Geográfico Nacional: https://centrodedescargas.cnig.es/CentroDescargas/index.jsp# Word y Power point.	Aula con recursos TIC y biblioteca con acceso a internet.	Aunque cada grupo realice un mapa diferente, al finalizar la sesión, el docente colgara en Esemtia todos los mapas y los respectivos comentarios para que todo el alumnado disponga de la máxima información posible de cara a la EBAU.
ACTIVIDAD: 4		TÍTULO: ¿Cuánto sabemos de población?			METACOGNICIÓN E INTEGRACIÓN	
DESCRIPCIÓN: En esta actividad se va a realizar un debate, se divide el grupo clase en dos subgrupos, y cada subgrupo tendrá un rol y una defensa de la tesis. Se proyectarán en la pizarra diferentes imágenes, gráficos y mapas y el alumnado debatirá sobre ellos. Los temas o mapas de debate son: distribución poblacional en Canarias (beneficiosa o no), pirámide de población del siglo XXI (es buena esta distribución o no) y un gráfico con los índices de inmigración en España (son positivos o negativos). Por último, en la otra mitad de la sesión, estos grupos cambiarán de rol y se comenzará de nuevo el debate, de este modo se trabaja el tema desde diferentes puntos de vista.						

Criterios de evaluación	Estándares de aprend. evaluables	Contenidos	Competencias	Técnicas de evaluación	Herramientas de evaluación	Instrumentos de evaluación
B2GEOC06	45, 46, 49, 52, 53, 57, 58	2,3,4,5 y 6	CD, CL, CSC	Observación sistemática y encuestación	Cuestionarios y diario de clase.	Defensa oral de las argumentaciones sobre los puntos a tratar por ambos grupos y de forma individual ya que todos deben aportar
Productos	Tipos de evaluación según el agente	Agrupamientos	Sesiones	Recursos	Espacios	Observaciones
Debate	Heteroevaluación y autoevaluación.	Gran grupo (GGRU), Grupos heterogéneos (GHET)	Una sesión en la que se desarrolla el debate.	Página web del INE: https://www.ine.es/ De ella se extraen los mapas y gráficos utilizados	Aula con recursos TIC.	Los estudiantes conocen el temario y lo trabajan de una forma amena.
ACTIVIDADES DE AMPLIACIÓN Y REFUERZO						
<p>Para los alumnos o alumnas que lo precisen o para aquellos que lo deseen hacer de forma complementaria o de ampliación se han programado la audición del podcast “Cambio demográfico en España y La España despoblada: Radiografía de un país distinto” y comentario del mismo disponible en el siguiente enlace (https://www.rtve.es/play/audios/documentos-rne/documentos-rne-cambio-demografico-espana-espana-despoblada-radiografia-pais-distinto-03-06-17/4046439/). También la creación de una pirámide de población y comentario de la misma.</p>						